

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Por mi parte no me hace falta el micrófono, cuando hablo me pongo ... (inteligible), pero bueno. Le escuché hablar a mi amigo consejero Tomás; Tomás yo creo habla por cólera, por no sé, algo personal yo creo tiene con el doctor, pero bueno cada uno tiene su opinión y hay que respetarlo. De alguna forma, como alguien dijo de los consejeros, también no solamente está el Gobierno Regional, como alguien dijo, hay un alcalde distrital, provincial y yo siempre tengo este mal momento que pasó en Huarochiri por el hecho que la gobernadora sea de Huarochiri, todo le piden, hasta que le regalen un baño público, quiere que le regale no sé, todo piensan ahora, se olvidaron del alcalde provincial, distrital, lo que sea, todo piensan que la gobernadora debe solucionar, no, está mal, de alguna forma yo estoy contento, muy contento que dentro de poco vamos a inaugurar un bonito hospital, pero a la vez tengo entendido que Huacho también va a tener o Huaral un buen hospital y la verdad felicitamos la labor que está haciendo de contestación la Dra. Rosita Vásquez, de alguna forma, esta inversión va a venir directamente del ANIN; entonces, eso no se va a invertir acá, no va a agarrar dinero del Gobierno Regional; más bien, en su provincia de mi amigo también tengo entendido que van a hacer un hospital; entonces, ahí vamos avanzando y también acabo de escuchar al director que tiene 04 o 05 ambulancias para su provincia; siendo así, de alguna forma estamos trabajando y cantidad son 80 ambulancias, no creo que todo va a ir a Huaral a Cañete no solamente, también todo va a llegar a cada lugar; en tal caso, hay que trabajar solamente, sé que también necesitamos una llamada de atención al director, sé que también en algún momento merece, pero tampoco, lleguemos a más. Hay que concertar, hay que conversar, de alguna forma, sé que también el director tendrá sus fallas en algún momento porque esto que denunció mi amigo Víctor Hugo, respecto a que un doctor no puede estar trabajando en 02 establecimientos distintos eso está totalmente mal. De alguna forma, le pido al director que ponga manos, cartas en los asuntos para tratar de solucionar este asunto. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Núñez, consejera Susana su intervención breve

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Algo pequeñito y aprovechar que es el director de la DIRESA porque sí, Cajatambo está impulsando la construcción de I-4, ya está en el tema de la titularidad, está a nombre del Ministerio de Salud, pero se va a cambiar al Gobierno Regional de Lima, ya se está haciendo también el estudio de evaluación de riesgos, si vale la pena hacerlo; entonces, quisiera igual seguir impulsando y que sea realidad el I-4.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya has intervenido bastante tiempo Tomás, yo creo que ya. Pasamos al intermedio, por favor. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenas tardes, para verificar la asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí presidente, con su venia. Se va a hacer el llamado de la asistencia a los señores consejeros, la cual se les pide mucha atención para su asistencia

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, habiendo dado la asistencia respectiva, se cuenta con quorum reglamentario para continuar con la sesión.

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien secretario, pasamos al punto N° 03, por favor de lectura

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**PUNTO N° 03**

CARTA N° 035-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza – consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se convoque al Director Regional de Producción, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU GESTIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU PLAN DE TRABAJO PARA EL PRESENTE AÑO 2025, EN REFERENCIA A SUS COMPETENCIAS EN LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ÁREA DE INDUSTRIAS, ÁREA DE ACUICULTURA, ÁREA DE MYPYMES, ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y ÁREA DE PESCA ARTESANAL EN LAS 09 PROVINCIAS DE LA REGIÓN LIMA.**

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante director para su exposición.

ING. VICTOR JIMMY MAGNI RAMIREZ, DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCION

Muchas gracias, consejeros, presidente, consejero, consejeros regionales de diferentes provincias, consejera Limsay, consejero Huaccho, consejero de Oyón, Huarochiri y también de Barranca. Sí, muy bien, bueno, dentro de nuestras funciones en otros, en la Dirección Regional de Producción, tenemos 05 áreas claramente definidas, lo que es el área de industrias, acuicultura, lo que es el área de medio ambiente, pesca artesanal y lo que es fiscalización. Nosotros en el presente año presentamos un plan de trabajo, diría yo ambicioso en el sentido de, si bien es cierto que nosotros tenemos un POI anual de 166 mil soles que realmente no nos alcanza, comparamos eso a los años anteriores como lo expusimos en su momento a la Gerencia General, eso no solamente no nos alcanza, simplemente nos hace una dirección al nivel de mesa de partes, solamente para poder atender pedidos, atender a los administrados; sin embargo, en la Dirección Regional de Producción hay muchísimos problemas, problemas sociales en el tema de la pesca artesanal, en todo litoral de las provincias tanto en Barranca, Huaura, Cañete y Huaral, estamos hablando de más de 12 mil administrados. Tenemos la pesca artesanal de embarcaciones hasta 15 metros cúbicos, como también la pesca ribereña, ahí tenemos varios problemas; sin embargo, este año nosotros presentamos un plan de trabajo; este plan de trabajo fue aprobado por la Gerencia General, por la Dra. Rosa Vázquez y se nos está dando los recursos que habíamos solicitado.

Fundamentalmente, los recursos que hemos solicitado es para un tema muy importante, que tiene que ver con el tema del Mega puerto de Chancay; durante los 02 años anteriores, ustedes en varias oportunidades vinieron solicitando, ¿Qué es lo que viene haciendo la Dirección General de Producción?, fundamentalmente con respecto a este tema y ahí nosotros trabajamos un, el año pasado, un diagnóstico situacional con respecto a un planteamiento a las cadenas productivas. Ustedes ahí pueden ver, estamos presentando un modelo, presentamos un modelo exportador, donde este modelo básicamente tiene 03 aristas importantes, es apuntar al mercado internacional, pero aquí es importante mencionar lo siguiente, no estamos hablando de las grandes empresas porque sabemos que en la región Lima ya tenemos cadenas productivas que exportan, empresas que exportan, como el caso del arándano, el caso de la palta, productos cítricos, productos que ya se vienen importando, pero nosotros desde el Gobierno Regional de Lima, ¿qué es lo que podemos hacer?, y ahí; por ejemplo, nosotros encontramos grandes oportunidades en las cadenas productivas que se viene o que se ha venido trabajando a través de Procompite. Por eso, una de las aristas fundamentales que nos hace pensar y creer que esto va a funcionar justamente tiene que ver el programa Procompite que ha venido a lo largo de estos años, o en estos 02 últimos años en el gobierno de la Dra. Rosa Vázquez, trabajando cadenas productivas como el tema de la palta, como el tema de la miel de abeja, como el caso de los cítricos, el caso de la pitahaya, el

caso del pisco también, que hemos incluido; entonces nosotros a partir de Procompite hemos focalizado o identificado 05 cadenas productivas con capacidad exportable, pero no estamos hablando de las grandes, sino acá hay un tema importante de los productores que tengan hasta 05 hectáreas; siendo así, los productores que tenemos en la región Lima que nosotros y ustedes mismos también lo visitan, ustedes mismos que también siempre están los productores quejándose por un tema de que en la cadena productiva el intermediario es el que prácticamente es el que se lleva, como se dice, la ganancia; entonces, para poder romper nosotros con este tema de los intermediarios nosotros estamos lanzando las cadenas productivas con capacidad exportable menores de 5 hectáreas y ahí hemos priorizado 5 cadenas, en la cadena de la palta porque hay productores menores de 5 hectáreas, hay una base importante que tiene Procompite de más de 61 productores en toda la región, hemos priorizado el tema de la pitajaya que estamos en coordinación con la DRAL para esa base de datos, también estamos depurando esa base de datos con productores menores de 5 hectáreas. El tema de la miel y abeja; por ejemplo, un dato interesante que encontramos es que la región Lima es una de las regiones, la primera región con más colmenas a nivel nacional.

Estamos hablando de más de 36 mil colmenas que tenemos aquí en la región, y eso nos hace líderes a nivel nacional; por lo tanto, la exportación de la miel de abeja es algo que podemos nosotros tranquilamente trabajar. Así como el tema del pisco, tenemos la cadena productiva del pisco, donde podemos nosotros también llevar nuestro pisco al mercado internacional, pero de manera sostenible; por eso este modelo que les presento es bien interesante porque hay tres cosas, tres temas fundamentales que yo le he venido hablando a lo largo del año, hay que tener calidad para poder exportar, hay que tener calidad. Ahí Procompite nos está ayudando muchísimo y es algo que tenemos que priorizar, puntualizar, enfocarnos en este tema de Procompite porque nos da calidad, ya que siempre está, estos programas están direccionados al tema de la mejora, a la mejora de la producción, a la mejora de la semilla, a la mejora del alpaca, todo lo que tiene que ver con el mejoramiento; entonces, por ahí vamos bien, ya nosotros hemos focalizado el tema. Luego viene el tema de las certificaciones, y esto es una función como parte de la Dirección Regional de Producción, el tema de trabajar lo que es el Global GAP, estas son certificaciones las que menciona ahí, OEA, BRC, SMETA, ISO, BPM, GLOBAL GAP, REGISTRO SANITARIO, formalización en general; entonces, la formalización es una función del área de MIPIS, nosotros ahí a través del Ministerio de Producción y otros organismos del estado podemos articular el tema de las certificaciones; por ejemplo, en este momento hay un programa de Vime Calidad que está en proceso y que nosotros el año pasado logramos que cinco empresas en la región Lima logran este fondo concursable de 45 mil soles que ya han certificado, es un resultado por ejemplo importante, pero ahora lo vamos a incluir como parte de esta cadena productiva para que nosotros podamos lograr la exportación de estas cadenas, cinco cadenas que hemos priorizado.

Lo otro es el tema de la continuidad, la continuidad es el gran problema que tienen los pequeños productores; hablemos de los productores menores de cinco hectáreas porque una producción de cinco hectáreas no permite exportar; por eso el intermediario es el que acopia una serie de productos de diferentes lugares, hace un número atractivo para exportar y es que por eso el intermediario se lleva toda la ganancia, pero aquí nosotros vamos a aplicar el tema de la asociatividad. Ahí estamos trabajando ya con el Ministerio de Producción, nos están dando todo el tema de la asistencia técnica para formar cooperativas; entonces, a través de la formación de cooperativas, vamos a organizar, formalizar a las cinco cadenas productivas que hemos priorizado para que de esta manera podamos exportar, ¿Qué hemos hecho a partir de, este es el modelo que estoy presentando. ¿Qué hemos hecho a partir de todo esto?, estamos nosotros, hemos trabajado nosotros cinco perfiles, cinco proyectos a nivel de ideas, están ya trabajando a nivel de perfil, tenemos el personal justamente parte del presupuesto que solicitamos era por contratar el personal capacitado, personal especialista para que nos pueda hacer la formulación de estos perfiles y se convierta luego en un expediente para poder tener el financiamiento y ahí estimados consejeros desde la Dirección General de Producción, yo les pido todo el apoyo para que ustedes puedan focalizar estos expedientes que yo los he adjuntado, se los he hecho llegar a su despacho, los hemos enviado a cada uno de ustedes, donde les estamos entregando las ideas de estas cadenas productivas y que necesitamos que Gerencia de Desarrollo Económico le dé la viabilidad, necesitamos que la Gerencia de Presupuesto nos dé el presupuesto para poder ejecutar y hacer realidad estos temas de las cadenas productivas con capacidades portables porque, como les decía hace un momento, ustedes muy bien el año pasado pedían y decían, ¿qué estamos haciendo? ¿Qué estamos haciendo?; perfecto, acá está la propuesta, la estamos trabajando, estamos articulando, es parte de nuestras funciones como Dirección Regional de Producción, pero necesitamos este último empuje por parte de ustedes para que se viabilice, para que se formalice, para que se priorice a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, presupuesto sobre todo fundamentalmente para que nos den los recursos y podamos nosotros comenzar a trabajar en la capacitación, la asistencia técnica, hacer la asociatividad, darle las certificaciones que requiere, darle el tema de la calidad, la calidad, las certificaciones son fundamental para poder armar, poder acopiar y poder

exportar, incluso estamos conversando también con el Desarrollo Económico para que los PROCOMPITE que se presenten estén direccionados a sacar plantas de kaki que por cierto existe, en Cañete existe una planta de empaclado, está prácticamente ahí votada, nadie lo está utilizando.

Entonces, por ejemplo ahí también yo les pido a ustedes que focalicen sus esfuerzos para que esta planta pase o regrese al Gobierno Regional de Lima para que nos sirva para el empaclado de lo que necesitamos para el tema de la exportación. Entonces, yo considero que los recursos están ahí, hay una serie de recursos que están de una manera desperdigada en la región, que nadie le está dando uso y que nosotros a través de producción lo podemos hacer, pero para eso necesitamos canibalizarlo a través del Consejo Regional de Lima, a través del Desarrollo Económico, a través del presupuesto, para poder hacer realidad esta exportación. Miren ustedes que tranquilamente yo, por el conocimiento y la experiencia que tenemos en esto, en 6 u 8 meses tranquilamente podríamos estar hablando de que esta cadena productiva podríamos estar poniendo en un mercado internacional porque incluso el mercado internacional existe; existe sierra y selva exportadora, que estamos tratando con ellos, está el Ministerio de Comercio Exterior, incluso para el día 15 de mayo que es el Día Nacional de la MYPES, estamos haciendo todo un evento, un mega evento diría yo, en Chancay, en el polideportivo donde vamos a mostrar cuáles son los que se tiene que dar para exportar; entonces, ahí estamos convocando a todos los operadores logísticos, las aduanas, estamos en el mismo Mega puerto, Cosco, todos los que tienen que ver con el tema exportador para que de una manera temática todos entendamos cómo es el tema de la exportación. Yo considero que con el apoyo expreso, yo agradezco la invitación que se me ha hecho el día de hoy porque necesitamos que ustedes me ayuden para que esto se haga realidad porque si no va a quedar aquí, luego voy a estar todo el año seguramente cuando me estén convocando hablando de lo mismo, si es que esto no se viabiliza y no se crea; entonces, ese es el tema y creo que esto nos beneficia a todos porque todos ustedes en sus provincias tienen productores, los productores están prácticamente de alguna forma, están muy esperanzados con este proyecto que hemos venido socializando, conversando con ellos, pero que necesitamos darle la prioridad a nivel de presupuesto, de ahí con esto cumplimos varias funciones en el tema de industria como Dirección Regional de Producción.

Eso es lo que yo quería manifestar; si bien es cierto, en la carta me dicen cuáles son nuestras funciones, nosotros tenemos, aparte de eso, tenemos funciones en lo que es fiscalización; por ejemplo, en el tema de fiscalización estamos también impulsando, que no lo hemos hecho, que también es un dato importante para usted, que no lo hemos hecho durante mucho tiempo, es el tema de la fiscalización ambiental, estamos en último lugar en el tema de fiscalización ambiental a nivel de todos los GORE del Perú porque justamente no es que no nos hayan transferido las funciones sino que nosotros como funcionarios no nos hemos preocupado de terminar de transferir las funciones en el tema de las competencias para el tema de fiscalización ambiental y ahí desde producción estamos impulsando para que la Gerencia Regional de Recursos Naturales se ponga las pilas para que finalmente podamos tener esta función de fiscalización ambiental para que nosotros podamos intervenir; por ejemplo, ahorita con el tema del Mega puerto, muchas empresas están apostando alrededor y ¿quién los fiscaliza en el tema ambiental?, hace poco tuvimos un problema en Chancay respecto al derrame de unas empresas pesqueras, contaminaron el mar de Chancay y hasta el día de hoy, lo tengo que decir y hago mea culpa y hasta con vergüenza, todos están que se pelotean; se pelotea Di Capri, se pelotea OEFA, se pelotea con la municipalidad, pero al final nadie le da solución porque lamentablemente nosotros no tenemos la competencia, o sea, tenemos la competencia, pero no la hemos formalizado, o sea, deberíamos y estamos en esto, en este proceso, en este momento estamos en eso, el próximo año lo vamos a tener, pero yo realmente me da una pena que no hayamos podido intervenir y esto pasa en todas las empresas que están viniendo, que están contaminando, contaminan nuestro suelo, contaminan nuestro mar, contaminan el agua, contaminan el aire y nosotros no podemos actuar como tendríamos que estar actuando; siendo así, este tema es un tema fundamental que también les pido a ustedes que le pongan un foco, que le pongan un ojo para que se haga realidad el tema de la fiscalización ambiental.

Tenemos funciones en acuicultura; en el tema de acuicultura, estoy lanzando un programa de la crianza y la tilapia, hace años, cuando fui director en el 2015, fue muy exitoso este programa, formalizamos a más de 2.000 productores a nivel de la región, creamos cinco centros productivos de tilapia que están funcionando hasta el día de hoy y ahora nuevamente estamos relanzando este proyecto donde vamos a comenzar a capacitar, formalizar, capacitar, incentivar, especializar técnicas en coordinación con las municipalidades distritales y provinciales, poder darle la capacitación técnica a los acuicultores de la costa, por ejemplo, para el tema de la tilapia y en la parte de la sierra, sí se trabaja bastante bien el tema de la trucha, pero hay que también trabajar el tema de los centros de producción a través de las empresas que tenemos en la parte Altoandina que venimos trabajando.

Realmente, tiempo siempre nos falta para hacer las cosas que estamos haciendo, pero más que tiempo, nos falta plata, presupuesto, personal, pero al menos este año estamos haciendo lo que hemos planteado, estamos avanzando en esa dirección. En el tema, ya le había mencionado, en el tema de pesca artesanal,

ya saben que tenemos ahí el tema de la pesca artesanal hasta cinco millas, tenemos las embarcaciones de 15 m³, tenemos los pescadores de ribera, tenemos un problema en el tema de la pesca artesanal con el derrame el petróleo que hubo, en el cual estamos también trabajando en los pescadores para que sean considerados dentro de la lista por el tema de REPSOL, mandando cartas a los ministerios, trabajando de la mano con los pescadores, pero que lamentablemente tampoco, por ejemplo, ya la contaminación llegó a huacho y aún no hemos podido formalizar que se cierre la playa de Huacho, que sea considerado en la lista nacional por el tema de contaminación; todo esto, en parte, tiene que ver con el tema de la fiscalización ambiental que le mencionaba hace poco. Bueno, en general es un resumen de las funciones que nosotros estamos realizando, este programa de la tilapia, el tema de las cadenas productivas, son fundamentales que estamos nosotros impulsando, pero que en este punto, en este momento, necesitamos que ustedes nos ayuden con presupuesto para poder focalizar, viabilizar, priorizar y avanzar con estas cadenas productivas y decir al mes de noviembre, octubre, hemos logrado exportar con la ayuda del Gobierno Regional de Lima, hemos llevado palta al mercado internacional, pitahaya, miel de abeja, el pisco lo estamos haciendo a través justamente del Gobierno Regional de Lima. Yo considero que están ahí los planteamientos, están los perfiles, tenemos las ideas claras, pero necesitamos el apoyo en este momento del Consejo Regional de Lima para que podamos hacer realidad todo esto que estamos haciendo. Eso es lo que yo quería mencionar, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Susana por favor.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Sí presidente, por su intermedio, esta dirección es muy importante, muy importante y por eso que queríamos saber cómo están trabajando, se sabe que falta presupuesto, se sabe hay más ideas, pero yo creo que también es parte de usted que tiene que tiene la idea de ingresarlo para que nosotros también; explicarlo usted, nos pueda sustentar y que nosotros podríamos aprobarlo, pero eso también pasa por el tema presupuesto y todo eso. Lo otro que quiero preguntarles es sobre la certificación, ¿A cuántas organizaciones o asociaciones han certificado sus productos?, y lo otro, por ejemplo, en Cajatambo tenemos productores de manera individual; entonces, ¿a dónde se tendrían que acercar para que por lo menos ustedes los puedan asesorar y puedan estar con todo lo que nos pide para el tema de la exportación?, eso sería mi pregunta por ahora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, algún otro consejero que quiera hacer alguna pregunta o en todo caso para que responda a la consejera Susana. Consejero Caico, por favor

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Gracias presidente; señor director, saludarlo a usted que creo que esta desde las horas de la mañana y agradecer que se un tiempo en acompañarnos, exponer esto al Consejo Regional de Lima, he estado revisando un poco el histórico y a la fecha se va movilizand 15.800 contenedores que va a representar 112 mil toneladas de carga. Se han sacado los lotes de arándanos, caldos, cítricos, maíz y eso es bueno, pero es bueno a nivel macro; le comento que ahorita, por ejemplo, director, una idea porque acá se trata de dar propuestas también. Tenemos en Cañete, en el sur, Ica peor todavía en la otra región, la crisis del precio de la uva, por los suelos, maestro, va un comerciante al campo y le paga al agricultor 80 céntimos; entonces, ¿qué hicieron en Cañete?, la agencia agraria se unió con la municipalidad provincial y han llevado 200 jabas de uva, en 2 horas ya no había uva, podría ser un éxito la unión entre la provincia y el Gobierno Regional de Lima, esto quiere decir que la población puede adquirir directamente de mercado la uva Italia para ser exacto; entonces, director, yo creo que acá se tiene que promover este tema, pero no descuidar nuestras ferias, nuestros productos que produce la región, las papas de Cajatambo, los quesos de Cajatambo son extraordinarios, el consejero siempre nos ha hablado y nos ha hecho partícipe, a chirimoya; entonces, así cada provincia lo sube, pero se quedó, querido director y eso tiene que usted plantearlo al director de Desarrollo Económico, al Gerente en que se haga las ferias, cada 15 días en una provincia, Barranca; cada provincia tiene lo suyo, al menos la costa tiene cosas que es común, pero igual las zonas Altoandinas, es la manera como se ha movido. Mire, ¿qué ejemplo, director?, hoy se movió la economía, los agricultores de 80 céntimos lo han vendido a 1.50 el kilo, de 200 jabas, ¿Cuántas toneladas son?, creo lo van a hacer de acá a la próxima y a la próxima porque lamentablemente, director, presidente, el Ministerio de Agricultura poco o nada le interesa o alguien que me diga que el Ministerio viene y dice desde MINAGRI, a través de estos programas, vamos a ver la venta, que vendas tu camote, que vendas tu papa, que vendas tu maíz, que vendas la uva; no le interesa, al menos en mi provincia no tenemos presencia del Ministro ni del Ministerio de Agricultura; por lo tanto, director, yo propongo ese trabajo con

las agencias agrarias, usted tiene que articular porque producción es una isla. Lo felicito director, hace unos días lo vi repartiendo en una red de pescaditos, creo que tienen acceso ustedes al terminal; entonces yo les pedía también que ese pescado llegue a las zonas altoandinas, de repente el consejero de Cajatambo dice, yo le gestiono el combustible director, el petróleo y usted envía porque sé de la dificultades, de repente yo puedo hablar con el alcalde de Cañete o un distrito, ponemos los viáticos y envía usted también el pescado al sur, otras provincias. Muy bien, yo creo que lo que hace repartiendo eso y muchas cosas más, es un aliciente en realidad. Así que, director, sigan ese trabajo, pero también coordine con sus consejeros; yo le pediría, por favor, con el respeto que siempre le tengo; va a Barranca, está su consejero, va a Huaura, su consejero. Lo esperamos por el sur, director, esa era la propuesta, que no se olvide impulsar las ferias también porque Chancay solo hasta el momento va a macro, a nivel macro va atendiendo o va a trabajo. Gracias, presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno, si no hay otra intervención, sí. Consejero Tomás, por favor.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí, presidente, por su intermedio también saludar al funcionario. Hay una inquietud en cuanto a su lámina, lo que ellos hacen es la supervisión y fiscalización, al año 2024 han hecho 365 y más o menos en qué abarca ese tema de la fiscalización, la supervisión; me gustaría saber y qué es lo que se hace con los que viene, digamos, incautando. Eso que gustaría que precise en todo caso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. A ver director si puede responderle al consejero por favor.

ING. VICTOR JIMMY MAGNI RAMIREZ, DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCION

Sí, a ver, a la consejera Susana. Efectivamente, miren, con respecto al tema de las certificaciones, nosotros hemos articulado desde el primer año, son 2 años que estamos en la dirección de manera intermitente, pero hemos estado ahí. El primer año, cinco empresas lograron este fondo concursable de Procompite de PROINNOVATE, el cual es un monto de 45 mil soles y que ya certificaron en ISO 9001, incluso 14 y 45001. En el segundo año sacamos tres empresas, es un concurso, nosotros hicimos la difusión, la capacitación, justo ahorita, por ejemplo, estamos en el concurso de este año, estamos promoviendo para que las empresas se presenten, nosotros vamos a armar su expediente técnico y ellos se presentan a todas las que hay, todo es virtual, ganan el concurso y pueden acceder a este fondo, esa es la pregunta con respecto a las certificaciones. Con respecto a lo que menciona el consejero Cañete; sí, efectivamente, miren, hay muchas cosas que se pueden hacer y yo les pido a ustedes queridos consejero, que le pongan mucho énfasis en el tema de Desarrollo Económico, en Desarrollo Económico tenemos cinco direcciones; DIREFOR, fundamentalmente lo que busca es extender la zona agrícola para que haya más zonas donde poder cultivar, esa es la función objetivo; luego, viene producción, perdón, viene la agricultura y la agricultura se encarga del mejoramiento de las semillas, la producción, las ferias consejero Caico, esto es algo que básicamente es una función directa para la agricultura, ¿Por qué?, porque llevar la papa, yuca, camote, eso es directo; es desde la chacra a la olla, vamos a articular, sí, a mí me gusta la idea porque es algo que podemos hacerlo rápidamente, pero podemos impulsarlo desde producción también. Luego viene producción, producción le da valor agregado, producción le da valor agregado a toda la producción, a todos los productos, ¿correcto?, y luego viene comercio exterior donde ya lo llevan; entonces, es así que, de forma económica, realmente es interesante porque hay muchas cosas por hacer. Yo he priorizado estas cinco cadenas productivas porque una de las cosas fundamentales es que tenga continuidad, continuidad significa poder armar 5, 10, 15 contenedores todos los meses y eso no es fácil conseguirlo; entonces, la continuidad... (inteligible). Ahora, si nosotros tuviéramos producción de todo este producto en gran cantidad, podríamos armar la cadena productiva, pero aquí el gran limitante es el tema del presupuesto porque necesitamos nosotros poder articular, capacitar, caminar, llevar todos estos productos de toda la región a un solo lugar para darle el hacking para poder exportar, pero sí, el tema de la feria es algo que hay que hacerlo a través de producción vamos a impulsarlo, vamos a trabajar. Respecto a la consulta del consejero Chavarría, efectivamente el año pasado hicimos 365 fiscalizaciones, en fiscalización de tallas y medidas de la pesca artesanal; la fiscalización implica que los botes traen su recurso hidrobiológico y nosotros a través de SECOVI, justamente fiscalizamos que las tallas y las medidas que se han pescado estén dentro de la norma; entonces, no siempre una fiscalización termina en un decomiso, no siempre, al contrario, en las fiscalizaciones antes de fiscalizar, primero hay que capacitarlo, promover; por ejemplo, estamos ahorita en la veda del camarón y nosotros estamos haciendo dos operativos en Cañete, consejero Caico; por ejemplo, hemos hecho en enero, febrero, hemos quemado más de 300 cauchos que es un aparejo prohibido para pasar el tema del camarón; entonces, son

fiscalizaciones que hacemos, se destruyen estos aparejos que capturan al camarón ... ininteligible), pero lo que sí hacemos es la prevención para la caza, por ejemplo, de manera indeterminada del camarón y lo mismo pasa con los demás productos hidrobiológicos; por ejemplo, cuando nosotros hacemos reparto de pescado, claro, es producto de algunos decomisos que podemos hacer y también hay donación porque también hay que decirlo, hay muchos hermanos pescadores armadores que nos donan el pescado, nos apoyan y eso es lo que nosotros llevamos a la zona Altoandina lo hemos hecho, hemos llevado a Huarochiri, si es verdad, estamos en debe con otra zona como son Cajatambo, estamos en debe con Oyón, tenemos para Cañete también y estamos, eso es parte de y es importante que ustedes, por ejemplo, agradezco la inquietud y la propuesta del consejero Caico porque, claro nosotros tenemos, por ejemplo, el frigorífico, tenemos el pescado pero llevarlo a la zona altoandina nos cuesta, nos cuesta pagar los pasajes, los peajes, nos cuesta el desayuno, el almuerzo y la merienda del personal que está yendo; o sea, nos cuesta y eso en muchas oportunidades sale también de nuestro propio peculio; por ejemplo, hasta el día de hoy estoy esperando que me reembolsen lo que hemos gastado en el mes de enero que hasta ahorita no salen; entonces, eso nos limita también, nos limita poder hacerlo, pero si hay coordinación a través de ustedes como consejeros y con sus alcaldes, podríamos nosotros hacer esta articulación y poder llevar este recurso a la zona donde ustedes están. Lo que nosotros le pedimos es que nos apoyen básicamente con lo que son los peajes y el tema de la alimentación del personal, que es lo que nos cuesta poder llevar lo demás, petróleo, etc., es de lo que nosotros tenemos como parte de recursos de la dirección. Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Ángel, tiene la palabra, por favor.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Gracias, estimado presidente; nuevo director, bienvenido. Sí, interesante, pero siempre, estimado presidente, el talón de Aquiles, o sea, para nuestros funcionarios, las direcciones regionales, es el presupuesto, pero acá justamente entra la articulación; por decir en la parte Altoandina, Oyón, Cajatambo, Yauyos, ¿cómo podría llegar ese recurso de hidroeléctrico a un pescado fresco, por decirlo?, porque el pescado tiene bastante omega-3, ahí podríamos coordinar estimado presidente, con los alcaldes distritales, pagar un flete, viene, recoge y en su feria a precio popular, como se dice. ¿Quién come pescado fresco allá lejos?, claro, Oyón está un poco más cerca, pero el costo no es, pero si hay esto, hay que poder también distribuir, hay formas, hay cadenas de cómo podemos hacer llegar el pescado fresco porque eso es parte de la alimentación, la nutrición, más que todo de los infantes, ¿Cómo podríamos luchar contra la desnutrición crónica infantil?, es eso; por lo menos dos veces al mes, que no sean semanalmente, por lo menos cada quincenal y eso podría haber una distribución, convoque usted mi estimado funcionario, a los alcaldes provinciales y los alcaldes provinciales harían lo propio con sus alcaldes distales, el alcalde provincial, por decir contrata un carro frigorífico y va repartiendo a todos los distritos y lógico que haya ido a un punto de encuentro y los alcaldes distales igual para que en una feria una venta al público haga llegar pescado fresco, si nuestros incas, cuenta la historia, el inca comía pescado fresco imagínate, los chasquis y hoy que tenemos todo, yo sé que la limitación presupuestal es mucho, mi estimado funcionario, pero hay que hacer eso. Lo otro es en cuanto a la actividad de acuicultura, la piscicultura, la siembra de alevines, veo en Yauyos muy buenos, pero eso podría mostrar aún que se puede en todos los distritos y provincias de la región Lima, mi estimado; hay que industrializar, hay que dar un valor agregado, ¿por qué no?, y el centro de acopio sería Huacho, luego a la exportación. Yo creo que por este lado, porque las comunidades campesinas, los emprendedores, no necesitan darle mercado sino hay que incentivar, hay que promover y hay que dar ese inicio, yo produzco, pero no tengo mercado, ¿qué hago?, el emprendedor cuando tú haces una cadena productiva de truchas por decir, tiene que tener y una vez que tenga mercado mi estimado presidente, yo me dedico a producir, ustedes dan la certificación, que bueno ya estamos ahí y ustedes ponen y ponemos al mercado internacional, pero sería con un valor agregado así como hacen en la región Puno, en el Lago Titicaca, ya enlatan ahí conservas de truchas, una serie de cosas, pero comenzarían primero en trucha, porque la trucha es un alimento muy importante así como el salmón, tiene bastante omega 3, etc.; entonces, poder dinamizar la economía familiar porque muchas veces los pueblos no necesitan bonos, necesitan herramientas, necesitan un mercado y con eso podríamos relanzar la economía familiar y hoy tenemos el Mega puerto mi estimado presidente; yo creo estamos, no solamente la trucha sino exportación de frutas, acuicultura, la siembra de panal de abejas, miel de abejas, tenemos una serie de cosas por hacer mi estimado, pero usted no está solo, tenemos a nuestros alcaldes provinciales, uniendo esfuerzos yo sé que se puede hacer y eso es una idea que debe materializarse, pero promueva usted, nuestro Gobierno Regional de Lima sea el promotor y esa idea también sembramos en nuestros alcaldes porque ellos están mucho más cercanos, ellos conocen más de cerca la idiosincrasia de cada uno de los ciudadanos. Muchísimas gracias estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. Muchas gracias por su exposición estimado director; sí, a ver, breve por favor.

ING. VICTOR JIMMY MAGNI RAMIREZ, DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCION

Sí, solamente para complementar, pero miren, lo que usted ha mencionado es cierto, pero yo tengo, para el tema de la desnutrición infantil y el tema de la anemia, hay un proyecto que hemos presentado el año pasado y para poder actuar en la cadena de la trucha también que es productiva exportable, también necesitaba ... (ininteligible) y quiero hacer un llamado; así, a ver no quiero que suene mal por favor con todo respeto, como ustedes se preocupan por obras, veredas, obras en sus provincias, igualmente deben preocuparse por proyectos de inversión en el tema productivo, nosotros como producción hemos presentado hasta 15 proyectos en estos 2 años, pero lamentablemente ninguno me han aprobado porque siempre cuando llega a un cierto nivel ya no hay ningún sol o no hay plata para eso; entonces, yo ahí les pido que todos estos proyectos se pueden hacer consejeros, todos estos se pueden hacer, pero necesitamos que estos proyectos sean viabilizados en el Consejo Regional de Lima, que ustedes lo exijan y que se aprueben, si ustedes piden proyectos yo les entrego los proyectos, tenemos proyectos, pero no, el consejo no impulsa este tipo de proyectos, eso es la verdad también consejero, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario pasamos al punto número cuatro.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA****PUNTO N° 04**

CARTA N° 032-2025-TECHH-CRPC/CR, suscrita por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro – consejero regional por la provincia de Cajatambo, el mismo que solicita se convoque a la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, a la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con la finalidad de que exponga lo siguiente:

- **PROGRAMACIÓN DEL PRESUPEUSTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS 09 PROVINCIAS DE TODA LA REGIÓN LIMA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.**

INVITADA:

- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Presidente tenemos el oficio N° 201-2025-GRL/GRPPAT de la gerente, quien remite la siguiente información; entonces, en este oficio menciona que remite la información y en virtud de ello presenta al Econ. Héctor Andrés Nicho Ramírez- Subgerente de Programación Multianual de inversiones, quien va a sustentar este punto de agenda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, a ver, consejero Tomás.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente, el funcionario está desde la mañana, estoy viendo, hay que tocarlo bastante breve, que lo que va a hacer es ver toda la programación del tema presupuestal de la ejecución del 2025, puntual, informe; no creo que dure más de cinco minutos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo soy de la idea que lo hacemos breve, cinco minutos tiene para exponer. Creo que es un buen profesional que puede exponer de forma precisa y de ahí continuamos con los locales, por favor. Punto 4 y 5, adelante, por favor.

ECON. HÉCTOR ANDRÉS NICHÓ RAMÍREZ- SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Muy buenas tardes, señor presidente, por su intermedio saludar al pleno del Consejo Regional. Como ya lo he hecho mención, el secretario de consejo y a petitorio de uno de sus miembros del pleno, respecto al avance de ejecución de los proyectos en el presente año fiscal; como ya es de conocimiento de ustedes, nosotros hemos empezado el año fiscal con un presupuesto de S/ 453,093,482 soles. Hasta el momento, tenemos en nuestro presupuesto institucional modificado, digamos un monto de S/466,604,472 soles, de esto tenemos un avance de certificación de S/287,532,508 soles que equivale al 61.62 % del avance de certificación hasta el momento de este primer trimestre; de ello, vamos ahorita devengando S/76,497,605 soles que equivale al 16.4 % de avance de vengado, esto con fecha de corte hasta el día de ayer. Como ustedes están viendo en sus pantallas, ahí se detalla por unidad ejecutora cuánto es el presupuesto que va manejando hasta el momento. Respecto al avance de ejecución, respecto al presupuesto a nivel de provincias, por favor la siguiente diapositiva, ahí se le detalla a nivel de provincias cuántos son los recursos que se van asignando y de eso también se ha hecho un informe que se le ha hecho llegar a su presidencia, señor consejero, para conocimiento de los miembros del pleno. La siguiente diapositiva, por favor; a nivel de provincias, la provincia de Huaura tiene un PIM de S/ 165,703,728165 millones asignados para este presente año; la provincia de Huarochirí S/ 63 millones; provincia de Cañete hasta el momento 58 millones; la provincia de Huaral, 48 millones; la provincia de Barranca, 38 millones; Cajatambo, 31 millones; Yauyos, 22 millones; también se han detallado Multi provincial, 17 millones; Oyón, 11 millones y Canta, 8 millones. Ustedes, al momento que están viendo, están percibiendo una diferencia entre PIA y PIM; ahí, para poder aclararle, ustedes saben que por cada provincia, en este momento, en la parte altoandina, hay lluvias, todavía no se han incorporado un grueso de carteras a este año fiscal porque todavía sigue el temporal de lluvias; esto, como ustedes saben, el tema presupuestal es modificadorio, día a día va modificando; por ejemplo, en la provincia de Oyón tenemos todavía paralizado el Instituto de Oyón, el Colegio de Oyón, Huaca Puna; en Canta tenemos todavía el tema del olivar, que está todavía paralizado, no reiniciamos, tenemos todavía Pariamarca, que son recursos que todavía no figuran en el presupuesto; por ejemplo, en Cañete tenemos todavía lo de Valdivia, lo de Pedro Silva Luyo que todavía no están incorporados; entonces, estos montos a nivel de PIM van a aumentar por provincias; ustedes saben que este año nuestra Gobernadora para el presente año fiscal ha priorizado a nivel de la provincia de Huaura, una obra emblemática que es el bicentenario, es lo que aumenta sustancialmente el presupuesto a nivel de la provincia de Huaura. Hoy ustedes lo tienen detallado en los números, como siempre lo hemos conversado, como ustedes, no engañan y son clarísimos, respecto a ello estoy para resolver cualquier consulta respecto al avance de ejecución y al presupuesto que hasta el momento se van reflejando a nivel de cada una de las provincias. Respecto al segundo punto señor presidente, el punto 5 no sé si me permiten de una vez tocarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si secretario para que lea el punto número 5.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 05

CARTA N° 036-2025-SGSM-CRPC-CR-GRI, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza – consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se convoque al Gerente General Regional, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerente de Infraestructura, Sub Gerente de Asesoría Jurídica y Jefe de la Oficina de Obras, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informen lo siguiente:

- **CUALES SON LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y LEGALES PARA APROBAR LA INCORPORACIÓN NO PREVISTA DE INVERSIÓN EN EL PIM 2024 Y PIM 2025, CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**
- **CRITERIOS QUE SE HAN TENIDO PARA EMITIR LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 028-2025-GOB, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025, EN LA QUE SE RESUELVE APROBAR LA INCORPORACIÓN NO PREVISTA DE INVERSIÓN EN EL PIM 2025, DE PROYECTOS DE PROVINCIAS QUE FORMAN PARTE EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Y PARA LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, SOLO SE HAYA CONSIDERADO 01 SOLO PROYECTO.**
- **CRITERIOS QUE SE HAN TENIDO PARA EMITIR LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 034-2025-GOB, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, EN LA QUE SE RESUELVE APROBAR LA INCORPORACIÓN NO PREVISTA DE INVERSIÓN EN EL**

PIM 2025 DE PROYECTOS DE PROVINCIAS EN LA CUAL TAMPOCO NO SE HA CONSIDERADO LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, TENIENDO PROYECTOS PRIORIZADOS EN CARTERA.

- **CRITERIOS QUE SE HAN TENIDO PARA EMITIR LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 039-2025-GOB, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2025, EN LA QUE SE RESUELVE APROBAR LA INCORPORACIÓN NO PREVISTA DE INVERSIÓN EN EL PIM 2025, DE PROYECTOS DE UNA SOLA PROVINCIA.**

INVITADOS:

- GERENTE GENERAL REGIONAL
- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
- GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
- SUB GERENTE REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
- JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, nuevamente puede responder por favor.

ECON. HÉCTOR ANDRÉS NICHÓ RAMÍREZ- SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Gracias señor presidente, con su venia. Respecto al punto uno, que es los criterios técnicos legales para aprobar el tema de la incorporación no prevista; nosotros, como OPMI nos seguimos a una directiva, que es la directiva N° 01-2019 del Ministerio de Economía, donde nos establece el tema de las incorporaciones no previstas. Hay que tener en cuenta, y como el año fiscal 2024 se planteaba acá, ustedes saben que los presupuestos, nosotros cerramos la programación presupuestal en el mes de mayo; en el mes de mayo programamos todo para lo que va a ser el presupuesto del siguiente año; entonces, nosotros el año pasado nos dedicamos un poco a ordenar la cartera y de junio en adelante hemos lanzado varios proyectos a licitación, donde se incorporaron cerca de 200 millones que han permitido tener una cartera amplia de proyectos que el año pasado iniciamos a ejecutar; así que, estas tres resoluciones a las cuales se refiere nuestra consejera, están relacionados a esos proyectos que ahorita tienen contrato y que tenemos que incorporarles nosotros a nuestra cartera para poderle asignar los recursos y que estos puedan seguir su ejecución; entonces, por eso, ¿quién autoriza la incorporación a nuestra cartera?, es la titular del pliego; por eso, cada unidad ejecutora ha tramitado la incorporación de estos proyectos que este año se les tiene que dar continuidad para poder concluir esos proyectos; por ende se visualiza esas tres resoluciones, en una de ellas sí se ha incorporado el colegio Honorio Manrique de Cajatambo porque hay una etapa para concluir y ya le hemos asignado presupuesto para poder concluir; por esta razón, usted va a ver tres resoluciones, en una si es amplia, donde están todas las provincias. En la segunda resolución aparece la provincia de Huaura, Huaral y Barranca con proyectos que se están incorporando y en la tercera resolución, exclusivamente para la unidad ejecutora de Lima Sur, donde está incorporando los proyectos que no han salido en el PIA este año, indíquense Valdivia, Pedro Silva Luyo, Pueblo Nuevo de Conta, Josefina Ramos y demás proyectos.

Siguiente incorporación, nosotros el presente año no podemos asignarle los recursos, también hay proyectos porque esto ya es una indicación de nuestra Gobernadora en que debemos incorporar para poder liquidar proyectos, obras que ya han concluido; entonces, estos son los criterios técnicos que tenemos para poder nosotros incorporarles y asignarle los recursos a esta relación de proyectos. Ya hemos tenido una reunión de trabajo con la provincia de Cajatambo ya se la ha planteado el principal problema que ahorita tiene Cajatambo, la cual es la falta de expedientes técnicos, se ha combinado al señor alcalde provincial y a los alcaldes que nos acompañaron en que redoblen esfuerzos porque ya se nos viene un participativo y ustedes saben que el reglamento, la prioridad uno son los expedientes aprobados que se tengan en la cartera del Gobierno Regional de Lima; entonces, ahí hay una debilidad en la que se tiene que trabajar a nivel de Cajatambo y es lo que ustedes también han percibido, este año los presupuestos en Cajatambo han venido en un solo proyecto y ahí ya se ha ido dando, ahorita Cochabamba que ya están en acto preparatorio para poder lanzar la licitación y otros proyectos que vendrán en el camino que se tienen que incorporar; el otro proyecto de Cajatambo que se va a incorporar es el de Telefonía, que ya está con contrato, la primera etapa, y la segunda que está ahorita en los actos preparatorios para poder lanzar la licitación, la primera etapa es la infraestructura, igualito tenemos que sacarle una resolución para incorporar y poderle dar los recursos. Entonces, esto es el sustento técnico para poder incorporar y por

eso las tres resoluciones que han salido, capaz no se ve mayores proyectos a nivel de Cajatambo porque; por ejemplo, la carretera de Pamplona ha venido en el PIA 2025, no necesita ser incorporada; entonces, otro proyecto más, Florida, que ha venido en el PIA, por eso no necesita resolución de incorporación; Telefonía no ha venido en el PIA, tenemos que sacarle una resolución de incorporación para poderle dar los recursos y que se pueda ejecutar ya que tiene contrato y tenemos que darle continuidad a ese proyecto. Quedó a las consultas, señor presidente, de los consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, algún consejero que quiera hacer la consulta, primero el consejero Ángel y de ahí la consejera Susana, por favor.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Gracias estimado presidente, estimado funcionario. Sí, justamente hay tres resoluciones; la primera resolución es la más amplia donde están todas las provincias, acá dice incorporación no prevista, obviamente, lo que no están considerados dentro del PIA, usted ya lo dijo, pero nos llama enormemente la atención; sabemos, no están los consejeros de Yauyos acá, es una provincia con 32 distritos y que solo haya 1, un proyecto; Cajatambo, 1 proyecto; Oyón le habían puesto 3, pero no es 3, es solamente 2, eso ya está ya, pero uno lo pone en Santo Tomás de Cochamarca cuando esa la institución educativa ha sido ya inaugurada el año pasado, en el mes de abril, pero lo ponen no prevista y luego ya en la otra si ya no lo consideran. Muy buena la interrogante de la colega Susana, usted ha dicho que de los 47 proyectos, el 47, casi el 47% solo se ha considerado Huarochirí, mejor que todos lo ponga por Huarochirí y nada para los demás distritos estimado funcionario, esa es la incomodidad de muchos consejeros; hay veces que yo le puedo dar la razón a estos señores de, bueno, no están los 2 consejeros en este momento, seguirán almorzando seguramente; no es justo, es una provincia inmensa con 32 distritos y un solo proyecto, eso para mí no es darle. Oyón ha sido considera con 2, Cajatambo, 1; con los números de distritos que tenemos quizás, esto ya lo está indicando y yo le he entendido así, eso es lo que no está en el PIA, se le quedó bueno, pero mejor era todo, ya que lo ponga todo a Huarochirí y al resto nada, quedamos ahí. Eso está mal, es un extremo, casi el 50% de los proyectos, todo Huarochirí, mejor que lo ponga todo, yo sé que nuestra gobernadora, ahí sí, yo, hay momentos que tengo que levantar la voz, mejor que todo lo pongo en el Huarochirí, punto, se acabó. Gracias estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, gracias. Consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Hola, presidente por su intermedio. Sí, para dirigirme al especialista que nos ha informado y de verdad, ¿por qué la migración? ¿por qué los pueblos están quedados sin jóvenes?, todos están migrando, ¿a dónde?, a las grandes ciudades porque justamente necesitamos tener más servicios, necesitamos tener mejor infraestructura de riego, necesitamos tener empresas, necesitamos darle calidad de vida, que un joven tenga agua, desagüe, energía, tenga la señal, van a quedarse. Hay mucho el tema de los colegios que ya no hay alumnos, están racionalizando plazas y cada vez más se ve así; entonces, lo que yo le pido a cada especialista también es para que le dé otra mirada, le dé más importancia, que haya obras en esos pueblos Altoandinos para que los jóvenes ya no migren, ¿Y qué están haciendo ahorita preocupados acá en Huacho, por ejemplo?, un bolsón, hay gente que se ha venido de Cajatambo, necesitamos darle su agua, su luz, a veces no tienen ni trabajo; en cambio, en la sierra tenemos campos de cultivos, necesitamos que hagan proyectos productivos, que críen su ganado, capacitarnos. Señor, necesitamos darle esa mirada; si no va a ser lo mismo, el centralismo, nuestra gente sigue viniendo, este año hay menos población estudiantil, los padres se vienen a buscar mejor futuro para sus hijos; entonces, las escuelas se van a cerrar, ¿Qué va a pasar?; siendo así, necesitamos tener más proyectos, yo le pido por favor, ustedes son los especialistas, acá tenemos que hacerlo sin mirar la cara de nadie sino viendo la realidad, necesitamos más de las zonas altoandinas para brindarle mejora a nuestros jóvenes y también yo quisiera escucharle a nuestro asesor, el Dr. Sánchez para que nos explique un poco este tema, no sé si estará el economista o la contadora también, ahí está el Dr. Sánchez, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, adelante consejera Limsay.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Bienvenido funcionario, y tal cual lo han mencionado ustedes consejeros. En realidad no es que uno este mirando mal a una provincia; en realidad todos aquí para que no se tergiverse el mensaje quizás por allá,

somos muy unidos en cuanto a la aprobación de los proyectos de inversiones en cada una de las provincias y nosotros no miramos por último si son sierra o costa porque en realidad todos saben aquí perfectamente que la provincia de Huaura tampoco tiene la inversión más alta, a pesar de ser nosotros capital; en este caso, sede de la región, no es así, así que ni siquiera me siento yo representando una de las provincias con mayor población también; entonces, de verdad que es un extremo, sí, lo que han mencionado, pero por otro lado a veces quisiera que quizás se quede la población con la información clara porque muchas veces sabemos que esto viene por la parte técnica, nosotros aprobamos, pero no se consulta, no hay mesas de trabajo con nosotros, ahora podríamos decir que quizás nosotros no participamos, pero eso tampoco es cierto, todas las semanas voy al Gobierno Regional de Lima, todas las semanas, o sea no hay ninguna semana que no esté molestando, por no decir otra palabra, me encantaría decirlo, allá en el Gobierno Regional de Lima, ni una semana me pierdo yo de la oportunidad que puedo tener porque no camino sola, nunca voy sola, ¿para qué?, para que tampoco se pueda quizás llevar otro mensaje, siempre voy a acompañar a algún dirigente, de los alcaldes, esto para intentar que también haya voluntad política y la Gobernadora pueda decir, sí, va este proyecto, ¿Por qué lo digo?, porque hay provincias que no tenían comprometidos sus presupuestos, pero sí se ejecutaron sus obras dentro de la gestión; entonces, si es factible, ustedes tienen mucha experiencia en la gestión pública y lo digo así porque en estos años siempre me han señalado por inexperta y en realidad quien tiene voluntad puede aprender y accionar dentro del tiempo, es por eso que yo me siento muy orgullosa que estos 2 colegios que han iniciado su ejecución hayan sido gestionados por mi persona, lamentablemente quizás hasta llorando y lo digo con esas palabras porque en realidad hay que estar semana intentando de verdad que nos escuchen, pero ver este tipo de falta de equilibrio, quizás, para que todas las provincias sientan esa prioridad, es por eso que los de Yauyos se quejan mucho, se quejan porque de verdad uno siente que de verdad se pueda ejecutar una inversión importante, ¿pueden ver eso ustedes como funcionarios?, podrían quizás intentar mejorar esa comunicación con las autoridades porque lo he escuchado muchas veces, cada vez que inician una obra o cada vez que inauguran una obra dicen: gracias al Consejo Regional de Lima porque aprobó el presupuesto, pero no lo hacen participe y no es la primera vez que los consejeros pedimos que nos hagan parte de una mesa de trabajo o ¿entonces?, estamos hablando al aire, peor aún que no se está transmitiendo en vivo. Lamentablemente no podemos nosotros continuar con lo mismo porque a pesar de muchos esfuerzo de los que algunos estamos allí cuidando que se ejecute ese presupuesto, no se da; entonces, no podemos nosotros hablar de equidad cuando en realidad ni el documento lo dice y la realidad es otra muchas veces, no es un tema de no estar presente porque yo estos todas las semanas en el Gobierno Regional de Lima y lamentablemente no se da, ni por mi provincia, mucho menos por algunas provincias como Canta, Cajatambo, Yauyos hasta Oyón creo, no hay inversión importante, 5, 6 millones, ¿Qué es eso para el Gobierno Regional de Lima?, eso no es nada, 8, 9 millones, no es nada realmente; entonces, nosotros no podemos enorgullecernos de algo que en realidad ustedes les compete porque ustedes tienen la capacidad, pero más allá de lo técnico, tóquense un poco el corazón y vean que hay población detrás de nosotros que va a exigir mayor equidad de inversión en la región Lima, que son 09 provincias, ni una más importante que la otras, todas son importantes; gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, Dr. Sánchez tiene el uso de la palabra de forma breve.

ABG. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, por su intermedio; es cierto en parte lo que ha señalado el especialista; no sé si ya será Sub Gerente, antes era jefe de la oficina de OPMI. Para que ustedes tengan una idea que no se explica, debería darse una pequeña ampliación del dato para que sepan ustedes que significa inversiones no previstas de tipo 1 e inversiones no previstas de tipo 2, para que tengan una idea del porque se señala que están algunos y otros no, no es cierto cuando señalan que es para liquidar obras porque también hay obras nuevas y también es lamentable; por ejemplo, hay una obra en la provincia de Canta, la llamada mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en calles y pasajes del centro poblado de Paríamarca, distrito de Canta. Este proyecto tiene un costo de inversión actualizado de S/ 6,526,425 soles; lamentablemente, no sé qué pasó, que al 2025 solamente se ha gastado o se ha ejecutado S/ 903,418.20 por eso es que no tenemos saldos elevados en no ejecución porque para el 2024 en esta obra se consideró un PIM de S/ 2,376,689, hubo certificación y compromiso por S/ 2,376,000 y por S/ 2,251,000, pero no se devengó nada, se devengó cero o sea se ha ido a otra obra o que habrá pasado, debería explicar el señor; por decir una idea, pero yo no entiendo por qué no lo consideraron en el 2025 por ese mismo importe, ahí llegó la conclusión que seguro se ha gastado en otro sitio porque para concluir esa obra se necesita 5,623,006.56. Hace un momento, muy temprano, muy atinado, los señores que han venido, representantes del colegio, no se les señaló algo, pareciera que no se está cumpliendo con lo que dice la ley; todas las resoluciones ejecutivas deben ser notificadas al Consejo Regional de Lima y por

ende a los consejeros regionales, porque es facultad del pleno de consejo observarlas si es necesario. En Cañete, con la Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2025, del 23 de enero de 2025, para el colegio, el centro educativo, institución educativa 20929, el centro poblado de Augusto B. Leguía del distrito del Nuevo Imperial, la obra que van a realizar se ha actualizado a S/ 35,653,414.8 y sí se va a incorporar nuevo presupuesto porque solamente al 2025 se gastó S/ 309.700. En el PIM; de acuerdo a lo que es el seguimiento de inversiones, no tienen ni un solo sol de haberse considerado, se entiende que con esta resolución se ha incorporado para bien de la institución educativa y se lo mencioné en un momento dado al director, así muy brevemente porque ya no había momento de intervenir en su oportunidad, decir que eso significa que los consejeros de Cañete no conocían de esto o en su defecto no le notificaron nunca esta resolución porque es de enero de este año. Por otro lado, es muy cierto que se señala que se están liquidando muchas obras, no lo voy a mencionar para no alargar, pero si comienzo a dar cantidad, de repente ya no va a ser la molestia tampoco sino va a ser bien alta. Solamente concluyo, señor presidente, que no soy nadie para decir la equidad, pero eso sí, mencionando a Huaura, no sé con qué criterio, dentro de los 6 proyectos de Huaura, 4 son de la provincia en sí y 2 de ellos es del ejecutivo; tenemos el proyecto mejoramiento del servicio de maestranza para el mantenimiento de vehículos de las sedes centrales del Gobierno Regional de Lima, no es un proyecto para la provincia de Huaura, es un proyecto para el ejecutivo. El otro proyecto; construcción de almacenes, adquisición de mobiliario y ambientes complementarios en la Gerencia Regional de Infraestructura, no es para la provincia de Huaura señor representante, es para el Gobierno Regional de Lima y son cantidades significativas de S/ 3,584,000 y tampoco han ejecutado, no voy a mencionar porque voy a alargar mi intervención porque he venido preparado como siempre vengo; entonces, para concluir yo pienso que se debe dar y en cada resolución se debe indicar cuál es el monto que se está aprobando para cada proyecto, acá es gracioso, no dice ningún monto, hay que revisar y esto es que no es solamente estas resoluciones porsiacaso, hay un montón, habrán 20, 30 más resoluciones con 1, 2, 3 que están bien, considero que están bien, pero que no se diga solamente que es para liquidar obras. Eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, si no hay otra intervención de algún otro consejero para pasar al siguiente punto. A ver, Consejero Caico en primer lugar, consejera Merle y de ahí consejero Núñez.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Sí, gracias presidente. Presidente algo que empiezo a notar desde hace varias sesiones es cuando personalizan una provincia y vamos a cometer lo que hacían otros Consejos Regionales de Lima, la cual era enfrentarse entre provincias y peor que los gobernadores tanto el que paso como el anterior descuido algunas provincias; si vamos a empezar a decir, más para tal provincia menos para mi provincia como si nosotros los consejeros estamos acá para enfrentarnos por presupuesto, nosotros estamos acá presidente para gestionar, fiscalizar como siempre lo decimos, pero sobre todo, buscar los mecanismos para atender las necesidades y nunca vamos a atender el 100 %.

Yo veo acá que cada consejero hace cola para hablar con la gobernadora, la gobernadora nos atiende a cada consejero, con la consejera Limsay muchas veces nos hemos encontrado, consejero Lucho, consejero Tomás y antes presidente, ni siquiera recibían a los consejeros, a menos la anterior y acá hay trabajadores y trabajadores que no me dejarán mentir; entonces, cuando escucho más para Huarochirí, menos por, perdón y yo me solidarizo con Huarochirí, ahorita acaban de decir, todos, ¿dónde estamos?; no, no, no, consejero. Acá el tema no es enfrentarnos entre consejeros porque él tiene más presupuesto, no; acá el tema es exigir al señor Nicho que está presente, en cumplir su palabra y ejecutar como el año pasado se comprometió con el consejo el señor Nicho, ¿qué dijo? 75, ¿cumplió o no? y yo le dije, señor Nicho usted se compromete de poner su cargo a disposición, ¿qué me dijo?, sí, ¿cumplió su palabra? no, de repente lo tomó a broma; entonces, esto es un reto que uno le pone a un funcionario, nosotros tenemos que ponerle meta a los funcionarios, meta a los funcionarios porque los funcionarios son puestos por confianza y nosotros nos pone el pueblo; entonces, por ahí presidente, creo que estamos apuntando mal, estamos tratando cuando el tema es el ejecutivo representado por un funcionario que nos explique, ¿Cómo es posible, presidente, que este año estamos a 16.5 recién?, y yo le pregunto, señor Nicho; señor Nicho, si el 8% de lo que usted debe ejecutar el pliego, no se lo pregunte al señor Nicho porque ya se retiró; es decir, que en marzo tenemos que cerrar al 24 o 25% para ser eficientes; entonces, no entendemos cómo es que cada mes demora las valorizaciones, demora las valorizaciones en obras que están ya en proceso, que son dispuestas por voluntad política de la gobernadora; no, este habilitador sí, este habilitador no, mucho para Cañete, mucho para Huarochirí, nos ponemos en este plan, presidente. ¿Cómo queremos ser eficientes este año si somos lentos en buscar esos habilitadores?, no, esta obra sí va, esta obra no va, baja acá, mete acá ¿qué es esto? Presidente, todas las obras que en continuidad tienen que automáticamente tener su presupuesto y no a cuentagotas, porque si vamos a buscar a

cuentagotas, es el problema porque nos estamos llenando de muchos proyectos y al final ¿Qué va a pasar?

Entonces, eso consejeros es lo que cada mes y eso sí se reconoce del ejecutivo que viene acá a rendir cuenta al Consejo de Lima, eso dice el reglamento ¿no?, viene a rendir cuenta a través de su funcionario. Siendo así, presidente, yo creo y le pido al señor Nicho, seguramente debe estar un poquito incómodo conmigo porque yo he hablado varias veces con él, aunque últimamente ya no me contesta ni los mensajes, decirle presidente y decirle a través del señor Nicho, que este sin sabor porque eso se dice en el sur, dice que el gobierno devolvió el presupuesto, así se habla y se habla mal porque no se dice se dejó, se devolvió dicen. Entonces, presidente si en el año 2024 llegamos a 64.7% y la sede central tiene 490 millones, lo tuvo así; este año la sede central tiene 381 millones, de los cuales Lima Sur ya va al 25%, no sé si eso le molesta a algunos funcionarios que Lima Sur comienza a mejorar su presupuesto y si embargo el pliego solamente queda, ¿a cuánto?, no sé, la mitad, ¿Dónde estamos presidente?, vamos a repetir lo mismo, ya no estamos en un año para aprender, decir, recién me voy a empatar; no, ya hay expedientes, ya hay expedientes, presidente; entonces, esto es lo que queremos acá. Discúlpeme que un poquito hable así, pero a mí me mortifica ver, observar que entre nosotros nos estamos, más para Huarochirí, ¿cómo es posible Huarochirí?, cómo si Huarochirí. En el 2018, ¿cuánto le dieron?, nada, a Cañete en el 2019 le dieron 2 millones para más de 300 mil habitantes ¿cómo es posible presidente?, esta práctica creo que hasta ahí tenemos que ver y el señor Nicho, muy bien yo los felicito los que han sustentado técnicamente, pero por favor y con respeto que él se merece, que todos los proyectos presidente, no demoren la valorización y que no nos digan mes a mes a mes cuando son obras por continuidad y ojo, no es porque el consejero Víctor se le ocurrió, el consejero Tomás se le ocurrió, todo es con la venia de la Gobernadora, todo es un compromiso laboral ante su pueblo, cada provincia, sí, esta obra está, alcalde esta obra está, no es que el consejero dice yo quiero esto, no, no es así, eso tiene que quedar claro presidente en esta tarde y tiene que haber compromiso presidente porque solamente vienen a exponer y no hay compromisos, de qué vamos. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, totalmente de acuerdo consejero. Continuamos con la palabra de la señora Merle, por favor.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Por su intermedio presidente. Buenas tardes, saludos al señor Nicho; me aúno a las palabras que han hecho mis colegas anteriores, José Caico, no estamos para confrontarnos porque veo ahí que la provincia de Canta va en el último lugar con 8 millones, un poco más no nos dan nada; el asunto está que usted ha hablado de las obras de Pariamarca, pistas y veredas, pistas y veredas de Pariamarca, pistas y veredas del Olivar, el único que está ahorita dándose son las pistas y veredas de la unidad que está en el distrito de Santa Rosa de Quives por Trapiche, ¿por qué? porque ahí no llueve. En las zonas altoandinas que está Pariamarca, está lloviendo y precisamente por eso se ha detenido, no es que no esté en ejecución, estaba en ejecución. Dos; el hospital, perdón, el centro materno infantil, centro de salud materno infantil, con más de 61 millones de soles que es por Ministerio de Economía y Finanzas a través del Ministerio de Salud y la unidad ejecutora es el Gobierno Regional de Lima, también se ha detenido, no es porque no tiene presupuesto porque muchas veces somos mal hablados; sin embargo, se está deteniendo por las fuertes lluvias y porque no hay un inspector que debe de poner el Gobierno Regional de Lima. Tres; las otras obras que ya se han inaugurado, ya se han entregado, ya están finiquitados, son pistas y veredas de Obrajillo en la primera etapa, falta todavía la segunda etapa; cosa muy diferente, pero mi pregunta ahora va hacia usted, cuando tuvimos reunión con nuestra Gobernadora el día 4 de marzo del año 2025 a las 4:00 pm, los alcaldes de la provincia de Canta reunidos todos le preguntamos, justo planificación y presupuesto, muchos alcaldes no estuvimos muy de acuerdo con la emisión que dio Jefferson ¿por qué? porque ustedes en el PIA - presupuesto inicial, lo ponen ustedes a Chupacocha con 14 millones y picos y a la institución educativa N° 21004 con 8 millones y después, mi bien pasó 3 días, Chupacocha seguía con la misma cantidad de dinero. La institución educativa N° 21004 sale con 4 millones, de 8 millones a 4 millones; esas dos obras van a estar obras por impuesto, lo que muchos economistas, yo no soy economista, tampoco soy contador, no he estudiado eso, pero sí sé leer, escribir y sé muy bien las 4 operaciones básicas; pero sin embargo, me parece a mí que usted le ha puesto como colchón a esas 2 obras, que no debería estar figurando porque eso ya está desde el año pasado y están comprometidos; acá ya llegó el Dr. Fernández Estrella y lo sabe perfectamente, las 2 instituciones educativas van a salir obras por impuesto, ya están las instituciones también y las empresas previstas, ¿Y por qué le hago la referencia a eso? porque ese presupuesto, una vez que ustedes lo tienen como colchón, lo desvían a otro lugar, ¿eso es así?, acláreme bien usted señor Nicho, porque usted está representando a la gerenta de planificación y presupuesto porque si es así, usted le da pie a la prensa y a ciertos personajes que están acá de darle esa difusión y transformarlo, mal informando y después no me representa, no tengo ninguna

consejera que me representa, ¿qué es eso? ¿a ese nivel llegamos?, no. Ustedes tienen que hacer su presupuesto técnico tal como lo dicen, no están; por ejemplo, la Institución Educativa N° 09- Agropecuario de Canta, ¿por qué? porque son obras por impuesto y así como las otras represas; entonces, en esa medida quisiera que usted me aclare si es así o no es así y estoy equivocada, también los alcaldes, no se está emitiendo, pero igualito es, ellos lo van a ver posteriormente, también la prensa de Canta lo van a ver y lo van a editar, todo lo que yo hablo y lo que digo lo editan, están ahí escuchando toda la población. En ese sentido, quisiera saber cómo es el presupuesto real, ¿qué es lo que tienen?, a mí no me gustaría que me digan que Huarochirí tiene más que yo, yo tengo más que tú, menos que tú, no, eso no me interesa, lo que me interesa es que mi provincia sea bien atendida; en ese sentido, la Gobernadora es muy clara, tienes expediente, ¿cómo va tu expediente?, acá te vamos a dar, para eso están los alcaldes y los alcaldes son las personas que se llevan la información directa e inmediata, si no hablaron, como les he dicho a ellos personalmente, ustedes no hablan, no dicen cuál prioriza; entonces, no digan que tu consejera vio el presupuesto modificado porque yo nunca veo el presupuesto modificado, aprobamos el presupuesto inicial total de la región, más no lo otro. Además, cuando me dije que me aúno es porque usted, señor Nicho, dijo que si no avanzábamos en un 75% usted daba un paso al costado, yo veo que nunca dio el paso al costado sigue en el cargo, gracias, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. Consejero Núñez, tiene la palabra, adelante

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NÚÑEZ LOPEZ

Muchas gracias presidente, con su venia. Buenas tardes gerente, veo de alguna forma siempre, teniendo una gobernadora Huarochirana, siempre apuntan, siempre un poquito más el presupuesto para allá, pero hay que recordar, voy a recordar acá a mi amiga, la consejera Limsay, que acá en Huacho va a tener unas obras o está en camino, con unas obras millonarias; por decir, en la costanera está 120 millones; Mandamiento 54 millones; jardín N° 86, 17 millones; jardín la Santísima Niña, 15 millones; después, pistas y veredas en el cono sur, 45 millones entre tantos; sinceramente, no sé, la consejera está cada vez yendo al Gobierno Regional de Lima y no se va a enterar, tantas horas que se va a invertir acá en la capital de la región, la verdad que sí, de alguna forma me quedo un poco yo también incómodo porque todo lo ve y comparando la cantidad de inversión que se va a hacer acá en Huacho comparando con Huarochirí, yo creo que sumando ni siquiera vamos a alcanzar esa cantidad, acabo de escuchar a mi consejera de Canta que ahorita, mañana mismo va a inaugurar una carretera, pero de unos 100 kilómetros creo que me dijo, ya ves; entonces, también hay obras, obras en toda la región, lo que pasa es que no nos enteramos bien, hay que enterarnos bien en nuestras provincias y sé que de alguna forma ahí se van a quedar alegres, satisfechos y bien ahí. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, gracias consejero, consejero Tomás, solo haciéndole recordar que ya llevamos más de cuarenta minutos en este punto, tenemos varios puntos todavía pendientes, quieren salir temprano por favor breve y conciso.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí, sí presidente, saludar al funcionario; por lo que yo lo había invitado, es por el punto número 4, que es efectivamente la priorización y ejecución de los presupuestos a nivel de nuestra provincia. Y estoy viendo acá como para que nadie se queje porque todas las provincias tienen, sobre todo las que tienen más población porque ya no hay que hablar creo que ni en el sur ni en el norte, nada, sino las que tienen mayor población es la que son mayormente beneficiadas y aquí están los datos. Hablan a veces de la provincia de Cajatambo, de la provincia de Oyón o la provincia de Yauyos, cuando son las provincias que tienen más proyectos y nosotros miremos, no una resolución que capaz en esa resolución no está Cajatambo o no está Oyón, pero no significa que no lo están incorporando, miremos ahorita aquí el número de proyectos por provincias y ahí están. ¿Cuántos tiene Yauyos?, Yauyos no está para sorprenderse, tiene 31 proyectos y yo no creo que van a decir que tenga un proyecto u otro, todos los están incluyendo, tienen 31 proyectos para ejecutar este año 2025; igualmente, la provincia de Canta tiene más que la provincia de Cajatambo, no se puede quejar el consejero, no se puede quejar, por favor, aquí están los proyectos, están los números, este es el colchón que avala técnicamente, lo puede explicar capaz el funcionario; entonces, presidente sí están los proyectos bastante importantes para ejecutar el 2025, lo que sí, a mí me preocupa es que no se haya incluido alguno de ellos, pero ya hemos tenido una reunión con los de la provincia de Cajatambo, con todos los alcaldes, cuál es la debilidad, ¿por qué no se están incluyendo?, porque no están los expedientes, pero la plata está ahí, algún momento tengo que sacar de Huarochirí y tiene que ir a la provincia de Cajatambo, o viceversa, de la provincia de Huaura, digo, que tiene más de

165 millones, sacaré unos 10 milloncitos, para que complete mis inversiones, que es lo más correcto y los proyectos que se están ejecutando en este año, vienen de años anteriores, del año 2022 y se han hecho los perfiles, ahora se han hecho los expedientes, 2023, 2024 han hecho los expedientes y ahora se está ejecutando, el objetivo aquí es que se ejecuten los proyectos; obviamente, ha habido atrasos por parte del ejecutivo, sí, pero este año es la que se tiene que reflejar todos los proyectos en todas las provincias y nadie debe de hacer quejas. Yo, estoy convencido de que este año también la provincia de Cajatambo también se va a ejecutar el presupuesto al 100%, ya me han dicho los funcionarios que este año nos falta más de mil millones de soles, esperemos que en junio, julio, agosto sí lo demuestren y ya están al 60, 70% de ejecución. Esto solamente; más bien al funcionario, recalcarle, que coordinen con las unidades ejecutoras porque al final, ¿quién es el que paga todos los platos rotos, como dice?, es el funcionario de la oficina de programación de inversión cuando deberíamos traer aquí a la DRAL, transportes, desarrollo económico, cuando deberíamos traer aquí a la de infraestructura, donde quizás está el mayor presupuesto de toda nuestra región. Listo, muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Víctor Hugo, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Sí, presidente. Hay que tener en cuenta que en el histórico, desde la creación de los Gobiernos Regionales, a la fecha ha habido un gran incremento en esta gestión para el tema de presupuestos a nivel de las localidades altoandinas de las provincias de la región Lima. Recordando que antiguamente en la gestión anterior solamente contaban con 5 millones en Cajatambo y eso lo sabe el hermano consejero porque también fue el asistente del consejero anterior; en realidad, la situación acá es que se comprometa el funcionario, ya no esperemos que si se retire o no cumpla con el tema del proceso del gasto presupuestario, pero que se ejecute el 100% de las obras públicas como tal porque no vamos a esperar a fin de año y ver que solamente hayamos llegado al 60 o al 70% de gasto de inversión en obras públicas. Yo creo que el compromiso se tiene que dar por parte, más que del ejecutivo, sino de los funcionarios que tienen que darles la celeridad precisa a todos los trámites y realmente las obras tienen que llegar a buen recado por parte de cada una de las provincias, también a su vez involucrar a los alcaldes porque es importante que el alcalde esté constantemente en el Gobierno Regional de Lima, solicitando estos presupuestos de ejecución para las obras públicas. Nada más, presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, consejera Blanca, por favor adelante.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Sí presidente, por su intermedio. Las obras son importantes, pero más importantes son que se hagan sostenibles con el tiempo, la observación se hace cuando se hace fiscalización a las mismas, los supervisores que se coluden con los residentes de las empresas, algunos que sí quieren denunciar obras que tienen muchas observaciones. Yo creo que de nada nos vale inaugurar obras e inaugurar obras y después el otro gobierno o los otros consejeros van a estar denunciando porque esas obras están cayendo a pedazos. Lo que más queremos es que las obras sean sostenibles con el tiempo, que se invierta el presupuesto del estado como corresponde, lo que vemos más bien son funcionarios que ya están en una etapa de su economía mejorada, pero no vemos que las obras sean sostenibles; en Cañete hay varias observaciones, casi en todas las obras, eso es lo que se debe velar creo que antes de jalarnos los pelos, que si en Cañete hay más obras; de hecho, Cañete merece más obras, hay más población y gracias a Cañete ganó la gobernadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene para responder 3 minutos por favor.

ECON. HÉCTOR ANDRÉS NICHÓ RAMÍREZ- SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Gracias señor presidente, por su intermedio. Aclarar solamente algo puntual; por su intermedio, al asesor le invito que me visite a mi oficina ya que todos los proyectos que están en estas resoluciones, todas tienen contrato y solo tenemos que asignarle los recursos para que este año se ejecute, si el señor vio que el año pasado, por su intermedio presidente, que Paríamarca tuvo un monto, pero el contrato ¿Cuándo se firmó?, se firmó este año; entonces, obviamente el presupuesto lo vamos a incorporar este año porque es una obra que tiene CONTRATA. A nuestro consejero de Oyón, Santo Tomás lo tenemos que incorporar ¿por qué? porque tenemos que liquidar la obra, tenemos que liquidar; por eso, vamos incorporando estos

proyectos que ya se culminó, pero tenemos que liquidarlo. Yauyos, calculamos, calculo, espero no equivocarme, 15 días lanzamos la LM 1120, 15 millones para Vitis; Pamplona, 17 millones que ya está en licitación la tercera etapa de la carretera de la LM 104; entonces, estamos apostando por proyectos grandes, sí. El año pasado nos ha costado, hemos ordenado la cartera, pero todos estos proyectos que usted ven reflejado, aquí tienen contrato; o sea, a todos estos sí o sí tenemos que asignarles recursos. A nuestro consejero de Cañete, ya le hemos transferido la totalidad de los recursos de Pueblo Nuevo de Conta, esta semana que viene afinamos los recursos a Valdivia, la totalidad de sus recursos para que no tengan problemas esta obra porque ya están ejecutándose, ya tiene contrato, tenemos que cumplir con las empresas que han ganado y tenemos que cumplir con la población que está esperando que se culminen estas obras. Con Cajatambo nos hemos reunido con sus alcaldes, en Cajatambo si es algo particular y esto por favor a los consejeros, expediente técnicos consejeros, ustedes ven que en su cartera solo tienen 8 y de los 8 todavía hay observaciones por levantar en muchos de ellos, se ha conversado con los alcaldes, expedientes, expedientes para que nos ayuden a nosotros poder invertir ahí; entonces, estas incorporaciones son porque tienen contrato, eso que quede claro, no hay nada nuevo, lo nuevo vendrá cuando con ustedes nos reunamos y conversemos, queremos lanzar ese proyecto, ese será un proyecto nuevo; entonces, esto tenemos que darle continuidad y estamos obligados porque ya hay contratos firmados. Así que presidente; por su intermedio, nada más agradecerle, de mi despacho están las puertas abiertas para cualquier momento que ustedes lleguen, les hagan conocer toda la cartera y como se está moviendo las inversiones; sí, este año vamos a ser serios en el manejo de las inversiones, el año pasado asignamos recursos un montón, pero se quedaron enganchados y a las finales no se pudo gastar, este año si nos costó el año pasado gastar, pero este año ya tenemos los contratos de un grueso de cantidad de proyectos para que puedan ejecutarse y ya solo ejecución este año, pero eso ya se le ha planteado a nuestra gobernadora que ya estamos con recursos cero porque ya todos los recursos tienen contratos, así que solo nos queda ejecutar y nada de nuestra parte exigimos a las unidades ejecutoras para que valoricen, ustedes saben que todo está en la valorización y corresponde a los supervisores, unidades ejecutoras que exijan a las empresas que avancen lo máximo, entendamos que ahorita solo a nivel de costa están las obras en continuación, en la parte altoandina todavía tenemos proyectado entre abril y mayo reiniciar las ejecuciones de obra, pero sus recursos desde mi oficina están garantizados para poder continuar y culminar esas obras porque si no vamos a generar un conflicto social si la empresa paraliza y si la obra paraliza, eso es lo que queremos, para eso se ha lanzado a licitación, para eso se ha firmado un contrato y para eso nuestra área está detrás de garantizar los recursos; así que nada presidente, muchísimas gracias y a su disposiciones en cualquier momento que usted solicita mi presencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias. Si consejero haber, un minuto por favor.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Haber señor funcionario, una sola pregunta y quiero que me responda. En San Juan de Tantarache; específicamente Carhuapampa, ha presentado la alcaldesa un expediente técnico y le han devuelto 9 veces para observación, 9 veces, ¿es dable?, o no sé por qué tanto le pasean señor funcionario.

ECON. HÉCTOR ANDRÉS NICHÓ RAMÍREZ- SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Por su intermedio, señor presidente. Lo que siempre les sugiero a los alcaldes y a ustedes consejeros respecto a expedientes técnicos que han presentado, eso es lo que estamos coordinando con el subgerente de estudios y proyectos; o sea, créense un grupo de WhatsApp como sugieren y los ingenieros de la municipalidad que tienen la obligación de levantar las observaciones del expediente técnico, que en simultáneo vayan enviando el avance del expediente técnico. Esta es la nueva temática que estamos haciendo, ¿por qué?, porque si nos esperamos hasta que levanten las observaciones, presenten el expediente, lo evalúen, observen, lo devuelven y nuevamente el circuito, nunca vamos a salir de este expediente observado. Así que consejero, por su intermedio y a través de usted, al señor alcalde que tiene ese problema, que cree un grupo de WhatsApp con el jefe de estudios, ya hemos quedado en eso y que en simultáneo el ingeniero vaya avanzando, entregando los avances de este expediente, que lo vaya revisando y que en el acto, en los cortos días vaya diciendo esto falta, esto no está bien, corrige. Créame usted que en el tiempo que se debe va a tener el expediente aprobado y también aprobado por el Gobierno Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias. Siguiendo punto, secretario. Vamos a priorizar, por favor, el punto 09 y 10 del consejero Víctor Huaccho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 09

CARTA N° 042-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque a la Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y al jefe de la Oficina Zonal de Huaral, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informen lo siguiente:

- **ACCIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA PARA ACTUAR FRENTE A LAS EMERGENCIAS POR LAS INTENSAS LLUVIAS EN LA PROVINCIA DE HUARAL**

INVITADOS:

- GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
- JEFE DE LA OFICINA ZONAL HUARAL

PUNTO N.º 10

CARTA N° 041-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque al alcalde de la Municipalidad Distrital de Atavillos Alto, Acos, Santa Cruz de Andamarca y 27 de noviembre, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **ESTADO DE SOLICITUD Y NECESIDAD DE ATENCIÓN EN SUS LOCALIDADES, PRODUCTO DE LAS EMERGENCIAS POR LAS INTENSAS LLUVIAS.**

INVITADOS:

- ALCALDE DISTRITAL DE ATAVILLOS ALTO
- ALCALDE DISTRITAL DE ACOS
- ALCALDE DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE ANDAMARCA
- ALCALDE DISTRITAL DE 27 DE NOVIEMBRE

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Gracias, presidente, mediante su intermedio. Este pedido se da a raíz, que a nivel de la provincia de Huaral en estas últimas semanas se está aumentando el tema del caudal de los ríos, quebradas y está generando una serie de derrumbes a nivel de todos los accesos, vías de comunicación de la provincia y por ende de los distritos, pero es álgido el problema porque realmente los alcaldes se sienten preocupados por la falta de atención que tiene la oficina de maquinarias, la respuesta que tiene la oficina de recursos naturales en la área de defensa civil, cuáles son los mecanismos de acción para que se pueda atender ante estas intensas lluvias que se vienen a nivel de las zonas Altoandinas, es preocupante porque los mismos alcaldes remiten documentación donde piden la atención prioritaria, tenemos maquinarias en el Gobierno Regional de Lima que no se les está dando a los alcaldes y son maquinarias que incluso también tengo una presentación que les voy a mostrar cuando llegue el señor Carnero, que no lo veo aquí en el consejo. Estuvo un rato en la mañana, luego desapareció, de repente, pensará que esta es una sala de juego, ¿no?, parece; entonces, es importante que el pleno del consejo sepa cuál es el estado situacional de la provincia de Huaral porque en algún momento se tiene que hacer la intervención correspondiente, no solamente la provincia, sino las demás hermanas provincias de la región Lima, pero si se están adquiriendo maquinarias, ¿por qué no se está dando la atención oportuna?; por eso, le pido el pleno del consejo que los alcaldes funcionarios puedan presentarse, declaren la necesidad que necesitan estos distritos y la atención correspondiente por parte de la gerencia regional recursos naturales y en su vez también del área de maquinaria del Gobierno Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien. A ver, alcalde de favor, tiene 3 minutos para exponer.

SEÑOR VÍCTOR SALVADOR PAREDES – ALCALDE DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE ANDAMARCA

Señor presidente del Consejo Regional de Lima, por su intermedio, saludar a los consejeros regionales. Un saludo cordial de mi distrito Santa Cruz de Andamarca, acá presente; el que les habla es el alcalde Víctor Salvador Paredes. Preocupados ante esta situación que nos vienen atacando, justo como dijo nuestro consejero en estas últimas, prácticamente en estas últimas semanas; nosotros, desde el 18 de febrero como dice la ley, tenemos que registrar primero ante el SINPAD para que nos pueda atender el nivel II que es la provincia y después el nivel III del Gobierno Regional. Nosotros tenemos registrados 5 emergencias hasta el último que hemos registrado el 10 y básicamente este año hemos sido atacados todo lo que es vías, yo quisiera que ya a través del concepto también se priorice, no podemos decir y muchos dicen por qué no previenen y que nosotros no vamos a poder decir quién nos va a atacar este invierno. El año pasado fue los hermosos baños de Collpa, fatal. Este año todas las vías y las plataformas, mi preocupación es que veníamos conversando con los colegas de Atavillos Alto, el año pasado una plataforma se fue, más de 2 meses incomunicado a un pueblo, no es posible porque tenemos que crear un proyecto de inversión porque eso es costoso y con el presupuesto que tenemos es complicado verdad. Ahorita, gracias a Dios, anoche ha salido un decreto donde declaran recién en emergencia el distrito Santa Cruz de Andamarca y otros distritos, donde podemos de repente ahorita hacer algo para las vías nosotros hemos agotado particularmente Santa Cruz de Andamarca, hemos agotado todo su presupuesto que habíamos destinado 10 mil soles, pero hemos gastado en combustible ya de nuestro PIA que es para nosotros, nuestro consumo porque hemos tenido que alquilar máquinas; como siempre he dicho, las máquinas cobran por hora, nosotros hemos tenido que traer desde una mina, donde se traslada, 6, 7 horas las máquinas para que te limpie y a poner las vías, toda la vía, las 3 vías y tengo 2 vías importantes, donde ahorita ya la plataforma se va, hemos puesto en riesgo. He presentado con fotografías, ahorita hemos solicitado, estaba conversando con Defensa Civil, yo el 5 solicité maquinaria al Gobierno Regional de Lima, he solicitado maquinaria a la provincia; todavía no tengo respuestas de las dos entidades porque yo, como me dijeron, si tú no tienes, tienes que presentar tu consulta amigable, gastar tu presupuesto, hemos gastado más de la cuenta, hemos solicitado, ahora sí necesitamos de esas maquinarias. Ahora no necesitamos de repente una retro, necesitamos un cargador, un volquete porque tenemos que liberar escombros, tenemos problemas sociales con los cultivos que tenemos debajo de la carretera, porque no se puede botar, hemos botado algunos desmontes ya conversando con la comunidad, ¿quiere que liberemos vid?, llame a los productores de este terreno porque si no, no vamos a poder liberar de repente en una semana, 15 días; entonces la comunidad ha tenido que interferir para que se pueda botar ese desmonte para liberar vías porque eso es lo que se quiere, tenemos emergencias, una emergencia de estas magnitudes en una vía, ya no puedes hacer nada. Tenemos una vía importante donde ya no podemos ingresar al distrito por emergencias porque se va a ir la plataforma, las lluvias siguen, no sabemos hasta cuándo va a seguir; entonces, desde aquí mi pedido, señores consejeros, es la celeridad del caso, es la celeridad del caso, si contamos con máquinas que nos atiendan; decían que nosotros contábamos con máquinas del Gobierno Regional de Lima, no contamos en Santa Cruz de Andamarca. Debemos priorizar, se debe estar de repente por cada provincia, una maquinaria; siempre hemos dicho, cuando pasó el año pasado lo de los Baños de Collpa, en el momento no teníamos ninguna maquinaria para hacer llegar porque se requería de una maquinaria ya de mayor magnitud y eso para que llegue con la carretera que tenemos no era suficiente, pero debe existir una máquina cercana para que atienda a los 3 distritos de repente, nosotros estamos dispuestos a poner el combustible, estamos dispuestos para de repente pagar el chofer, está la viabilidad, pero que haya una máquina porque esta máquina es la que queremos que esté para que pueda, nos faltan de repente 15 días más de lluvia, no sabemos hasta cuándo nos va a seguir atacando, pero en nuestras últimas semanas tenemos intensas lluvias que nos siguen perjudicando y lo que queremos es esas maquinarias. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, alcalde. Siguiendo, alcalde de Atavillos Alto, por favor, adelante.

SEÑOR MIQUER CASTILLO PARDO -ALCALDE DISTRITAL DE ATAVILLOS ALTO

Buenas tardes, señor presidente del Consejo Regional de Lima; por su intermedio a los consejeros. Quien les habla es Miquer Castillo Pardo, alcalde del distrito de Atavillos Alto. Primero, agradecer la invitación para ser partícipe de esta reunión importante y poder informar la situación que viene también atravesando mi distrito de Atavillos Alto, también con las intensas lluvias, en estas últimas semanas hemos tenido una lluvia continua inclusive, según los registros de SENAMHI, en la estación meteorológica que tenemos en la comunidad de Pirca, hemos tenido valores históricos que no habíamos tenido antes; entonces, nosotros en la comunidad de Pirca tenemos un sector de la población que tiene problemas y riesgos de deslizamiento de la zona. Tenemos un estudio de evaluación por el Gobierno Regional de Lima, también tenemos un estudio de evaluación por el INGEMMET, en la cual recomienda acciones para poder intervenir y poder prevenir en ese sector de la población, pero además de ello, continuamente tenemos los

derrumbes, los deslizamientos hacia las vías de comunicación. Nosotros somos 6 comunidades y 2 anexos: es como decir 8 comunidades que debemos atender en nuestro distrito, en la cual inicialmente hemos estado atendiendo con las brigadas que tenemos, los voluntarios de cada comunidad; para lo cual, nosotros hemos tenido que gastar nuestro presupuesto para defensa civil, por la 068, para dotar después de loncheras, de EPP, de herramientas y agotado ese presupuesto, hemos recurrido a la provincial, a la regional, solicitando apoyo con maquinaria y en este caso sí, yo agradezco también la atención del Gobierno Regional de Lima que me ha atendido una semana en maquinaria para poder liberar algunas comunidades que teníamos perjudicadas con sus vías; sin embargo, aún tenemos pendiente, por ejemplo, 2 comunidades que están todavía con la obstrucción de vías para que puedan comunicarse; entonces, es por eso que recurro también al Consejo Regional de Lima para que nos puedan atender con maquinaria y se pueda despejar las vías totalmente en las comunidades de mi distrito, como se dice, a veces un día limpiamos el punto, al siguiente día nuevamente vuelve a caer porque las lluvias han sido continuas, sobre todo hasta la semana pasada que ha sido lluvia intensa; esta semana ha mermado un poco, pero ahora mismo tenemos los reportes del tsunami que ya están pronosticados y se va a incrementar nuevamente en estos días, aún estamos todavía a mediados del mes de marzo, que es el mes crítico por las intensas lluvias que se producen en la sierra del Perú; siendo así, una vez más, le agradezco al Consejo Regional de Lima por escucharnos; de repente, a través de ustedes también nos puedan apoyar. Hemos solicitado también ayuda en cuestión de herramientas o algunas otras instrumentarias; por ejemplo, nosotros hemos tenido que evacuar a una parte de la población, donándoles camas o colchones para poder estar seguros; sin embargo, se necesita mayor atención con calaminas, todo eso lo tenemos registrado, tenemos 10 registros en el SINPAD, de los cuales 8 están aprobados en el registro SINPAD, solamente las últimas tenemos, como se dice, por aprobación del COER de acá de la región; entonces, quisiéramos esa atención para poder cumplir también con nuestros comuneros y con las faenas comunales que nosotros estamos realizando en coordinación con todas las comunidades. Una vez más, muy agradecido por la atención del Consejo Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien; otro alcalde o los dos. Haber consejero, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Señor Presidente, mediante su intermedio; Agradezco el espacio que se le ha brindado a los alcaldes en el punto número 10 y para eso el punto 10 se estaba convocando. El punto 9 se estaba convocando a la Gerenta Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente- Flor Mery Yauri Ramírez, para que informe sobre cuál es el avance por parte de su gerencia sobre las declaratorias de emergencia y las atenciones correspondientes en la provincia de Huaral, a su vez también a nivel de toda la región; lamentablemente no está presente, no sé si al secretario le ha llegado el documento de dispensa, pero también hace unos minutos acaba de llegar el director de defensa civil, el encargado, ahora no se encuentra. Yo creo que señor presidente, con el respeto del pleno del consejo y su persona, se debe de tomar un acuerdo o el acta correspondiente porque debe de haber una sanción administrativa; creo que los señores no están viniendo o no están tomando la condición de los riesgos del trabajo que se está dando. Yo creo que en ese sentido, ya es un tema de necesidad pública la atención del Gobierno Regional de Lima ante las emergencias que se tienen en cada una de las provincias; entonces, si los funcionarios no están en la capacidad de poder trabajar acorde ante la necesidad del pueblo, entonces, ¿para qué los tenemos?, creo que a su casa mejor. En ese sentido genera realmente la incomodidad, señor presidente, tenemos limitantes como Consejo Regional de Lima para solicitar al ejecutivo que retire a estos funcionarios, lamentablemente, pero de alguna u otra forma están sacando la careta y la población lo está viendo, no están presentes y es incómodo. Yo creo que en ese sentido, que quede en acta, señor presidente, le pido al pleno del Consejo Regional de Lima, la ausencia y el abandono en plena sesión donde se está tocando el punto correspondiente, por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, adelante consejero Ángel por favor.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Gracias, estimado presidente. La bienvenida a los alcaldes de los distritos de la provincia de Huaral. Estimado, justamente nos hubiera gustado que estén los funcionarios, estuvo en la mañana del señor Carnero, el de Defensa Civil porque ellos tenían que responder mucho; similar caso ha sucedido en Oyón. Inicialmente mi alcalde pedía, así en forma breve, yo le digo, señor alcalde, así no es la solicitud, tiene que hacerse correctamente. Bueno, el alcalde el día 6 hizo toda la documentación e ingresó 2 oficios con todas las fichas de SINPAD, el día 10 ocurrió 2 emergencias más con 4 oficios, pero el señor funcionario no ha

respondido hasta el momento, no hay ningún tipo de apoyo al distrito de Oyón y Oyón prácticamente el día 10 sufrió también una avalancha de gran cantidad de lodo que ha enterrado prácticamente una estancia donde hay el criadero de alpacas y ovinos; por factor suerte, estimado presidente, la familia que estaba ahí se han salvado, pero bajo lodo, por lo menos más de 100 cabezas de ovino, alpacas, y también el alcalde inmediatamente, pero ni uno ni lo otro y el día de ayer, estimado presidente, estuve recorriendo porque ya tenemos la movilidad y a usted le he hecho llegar también el día de hoy en la mañana, esa carretera de Puente Tingo que va hasta Picoy, Chiunchín, Huancahuasi y Rapaz; obviamente, esta vía es utilizada no solamente por la población, es lo que pertenece a la provincia de Oyón- Huaura, esas tomas fotográficas, estimado presidente, tal como dice nuestro alcalde de Atavillos Alto, el SENAMHI está pronosticando una lluvia más, prácticamente supongo que van a quedar aislados y debe de priorizar, no puede atender estas emergencias cuando hay, en todo caso, que sean honestos y digan; señores, no hay maquinaria, no hay nada, pero ¿qué es lo que pasa, estimado presidente?, tenemos maquinarias, tenemos 200 en el Gobierno Regional de Lima, ahí están en las instalaciones del Gobierno Regional de Lima, no sé qué es lo que se espera, hay bastante disconformidad y prácticamente abandono por parte del gobierno. Ellos, el alcalde provincial de Oyón, ha atendido ya en primera línea, segunda línea, segunda línea ya corresponde al Gobierno Regional de Lima; en ese sentido, nuestros alcaldes tienen que decir, es cierto, pero poco o nada va a ser acá en el Consejo Regional de Lima, mi estimado colega Víctor, lo que ellos hoy tenían que haber ido, ¿sabe dónde es?, en la oficina de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia General, oficina de Maquinarias y con el Gerente Regional de Infraestructura; yo no sé, por qué las maquinarias están en Gerencia Regional de Infraestructura, cuando esto debe estar administrado en la Gerencia Regional de Administración. Bueno, donde estén, pero no se está atendiendo oportunamente, mi estimado presidente. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy buen consejero Ángel. Consejera Limsay, tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Gracias. En este caso, yo también opino igual que el consejero de Oyón porque el Consejo Regional de Lima, aunque nosotros queramos de todo corazón porque lo estoy haciendo hasta el momento, el presidente también sabe, en realidad nosotros hacemos la petición, somos respetuosos del proceso, pero así no va a salir la maquinaria. Al fin y al cabo, me parece que hoy, ya que tiene ahí sus alcaldes, consejeros, pueden ir al Gobierno Regional de Lima y hablar directamente con la Gobernadora porque ya quisiera yo escuchar a mis alcaldes así como el alcalde; de verdad los felicito, yo voy a poner el combustible, yo puedo asumir al operador. Así quisiera que estén mis alcaldes, pero a mis alcaldes tengo que llamar una y otra vez, ahí está el ingeniero Carnero porque en realidad es un tema de decisión, de autoridades ejecutivas porque nosotros podemos priorizar, querer hacer mucho y al final, ¿quién toma la última decisión?, el ejecutivo; entonces, de verdad, a veces sentimos impotencia, todos nosotros porque no se atiende de manera oportuna porque esa es la palabra; es la verdad, lamentablemente si es todo un proceso que se debe respetar porque así es la gestión pública, la administración si no cumple todos estos procesos puedes ser denunciado y todos aquí sabemos que si no cumplimos con un paso, vamos a ser denunciados; en este caso los funcionarios que toman la decisión, pero creo que más allá de hacer todo un papel dentro del Consejo Regional de Lima, hay que ser operativos, más ustedes que son consejeros que tienen más cercanía con la gobernadora; entonces, he visto a muchos de los alcaldes reunirse con ella y darles esa oportunidad, quizás no ha pasado en mi provincia porque tengo muchos alcaldes que quizás reniegan, uno que otro se ha dado cuenta que sí, creo yo que todas las autoridades ejecutivas deben de tomar cierta responsabilidad porque es así, el Gobierno Regional de Lima pone de la maquinaria, pero de todas maneras le hago hincapié y esto me parece que puede ser una responsabilidad también para el administrador porque aquí muchas veces el consejero Ángel, lo mencionó porque también tiene experiencia en la administración pública, justo yo comentaba ¿Por qué no salen esas maquinarias que están hermosas?, de las mejores marcas en realidad, bellísimas ahí en el Gobierno Regional de Lima; porque no cuentan con el seguro anti gestión de riesgo de desastre y justamente por ese certificado, no van a salir esas maquinarias.

Entonces, lamentablemente si el Gobierno Regional de Lima no accede a obtener esos seguros porque eso es lo que nos dicen en Gobernación, esas maquinarias no tienen seguro, algunos alcaldes no entienden que es eso, ¿no tienen seguro de qué?, no entienden, pero hablan de ese certificado que es para la gestión del riesgo de desastres; en todo caso, quizás aquí si podemos tomar una decisión para que se pueda adquirir ese tipo de certificados y nuestras maquinarias estén óptimas en la atención de las emergencias o en todo caso esperar una decisión del ejecutivo que ya es otro tema también. Por otro lado, de ver o no ver al funcionario es que nosotros en realidad también estamos en el punto 3, luego al punto 9; entonces, ¿cómo nos ordenamos?, hasta yo misma tengo reuniones ahorita, hay gente que me está

esperando, quieren que yo los atienda, yo le digo: mire me va a tocar mi punto y después no sé qué más hacer; siendo así, hay que ordenarnos un poquito o desde el principio decir que punto vamos a tocar primero y todos nos vamos ordenando porque en realidad algunos viven lejos, en mi caso, me multiplico; entonces, hay muchas cosas que creo hay que ordenarnos, si algo podemos hacer desde este Consejo Regional de Lima con respecto a las maquinarias, hay que tomar una decisión. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, si no hay una intervención; sí. En todo caso pasamos al punto N° 06

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 06

CARTA N° 040-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque al Jefe de la Oficina de Maquinarias Pesadas del Gobierno Regional de Lima, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **ESTADO ACTUAL DE LAS MAQUINARIAS PESADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PROVINCIA DE HUARAL Y LA CONDICIÓN DE LAS MISMAS PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.**

INVITADO:

- JEFE DE LA OFICINA DE MAQUINARIAS PESADAS

Mencionar que acaba de llegar el Ingeniero de Defensa Civil, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya, tenemos el punto N° 06, ya lo dijo nuestro secretario; en todo caso, está acá presente el ingeniero Carnero para que pueda por favor acercarse adelante y exponer. Gracias

JEFE DE LA OFICINA DE MAQUINARIAS PESADAS

Presidente, consejeros de las diferentes provincias, funcionarios todos; muy buenas tardes. Acá respondiendo el punto 1 de la agenda, respecto al estado actual de las maquinarias pesadas que se encuentran en la provincia de Huaral y la condición de las mismas; o sea, que han querido, cosa, que he tenido un informe de las maquinarias que se encuentran en Donoso, en Huaral. Hay una diapositiva que se le ha hecho llegar para que sea más fácil. Tenemos un tractor oruga D6, cabe señalar que algunas; por no decir la mayoría, han sido rescatadas y otras que han estado en ese lugar de la gestión anterior; por eso, se encuentran ahora en estas condiciones. Tenemos un Bulldozer, modelo D6 como se muestra en la pantalla y tiene problemas como ahí pueden ver en la carrilería, en el ampón para hacerlo más rápido, el problema es cuestión de baterías, puertas, se verificó también lo del Ripper, la parte posterior del D6, la cual le falta cambiar de uña, al motor le falta componentes y hacerles un mantenimiento general. Se ha detallado en el listado, hay un listado de repuestos y las observaciones que se han hecho al momento de mencionar cada máquina.

Pasamos a la máquina N° 2, es un cargador frontal, igual este cargador también está inoperativo como el primero que dije, está inoperativo, este cargador de igual manera porque presenta problemas, tiene fugas de aceite, se observa cambiar los sellos, no cuenta con batería, necesita igual un mantenimiento general esta máquina; por lo tanto, este cargador frontal esta inoperativo. En la máquina N° 3, es un D8; este D8 cuenta con fugas, hay que hacer un cambio de mangueras, de riles, igual es en la carrilería, sus zapatas ya están gastadas, necesita un recalce o de repente cambiar el sistema de rodamiento en todo lo que son zapatas; de igual forma, en el Ripper presenta resaca, de repente los retenes y la uña ya están desgastadas; en la inspección del motor, necesita un mantenimiento igual general, acá en el monitor no se encuentra, ya explicaré por qué no se encuentra ahí, las inspecciones de las baterías, poco cuenta y el resultado es que en estos momentos este D8 está inoperativo. Contamos con otro D8, son 2; de igual manera necesita carrilería, porque estas máquinas ya han sido de gestiones pasadas, han sido ya trabajadas, pero las entregaron así, nunca le han hecho un mantenimiento o le han dado hasta el último donde ya necesita un cambio de todos estos componentes y lo cual estos componentes son caros, igual cuestión del motor; por lo tanto, esta máquina tampoco se encuentra en operativa.

Para un mejor detalle, ahí les he puesto en la parte final cuáles son las observaciones que se han realizado y el listado de repuestos que se necesitan, para que se sepa. Como N° 5, tenemos una motoniveladora; esta motoniveladora fue encontrada, estaba ahí todo ese tiempo y le faltan al igual muchas cosas, como todos, sus neumáticos, resume aceite, cambio de todas las mangueras hidráulicas del sistema hidráulico, como les digo se encuentra por reparación, baterías y por lo tanto, también esta máquina se encuentra inoperativa; tenemos en cisterna, también se encuentra ahí una cisterna de Scania, donde también tiene problemas en la parte del timón, se encuentra desarmado, le faltan algunos componentes, necesita un mantenimiento general también en preventivo como correctivo, cambiar las cañerías, pero sin tanque de combustible y de las llantas, hay para, tiene algunas, es también para cambiar 2 neumáticos, 2 llantas; con respecto al fotón de esta cisterna, esta cisterna sí se encuentra operativa porque estas son nuevas del año 2023; al igual que el otro fotón, la otra cisterna, la N° 8, que también se encuentra operativa.

Tenemos 2 volquetes, 2 roqueros, N° 9; en sí, son 2 que necesitan neumáticos, tienen fugas también en todo lo que es las cañerías, retenes, tanque de combustible sin protección, al motor prácticamente se tiene que hacer una reparación, se hizo ya la evaluación, por eso acá pongo las observaciones y el listado de repuesto que va a requerir cada una de esas máquinas que he mencionado. Terminamos con el otro, la otra cisterna de marca Volvo, y unas condiciones, como pueden ver ahí, unos subpuntos, los problemas que tiene ahora esta cisterna como están en el listado que les pongo, las observaciones y su situación actual de cada equipo. Eso es con respecto al primer punto que estaba solicitando un consejero acerca de un informe real de las máquinas que se encuentran actualmente en Donoso. Hemos dejado otras máquinas, pero están por emergencia, en unos puntos como Atavillos Bajo, Atavillos Alto y 27 de noviembre, que son retroexcavadoras y volquetes.

Para el segundo punto, me piden, el consejero regional de Cajatambo me pregunta cómo se viene realizando el apoyo o criterio para la distribución de maquinarias en las emergencias. Esto, el año pasado se hizo una reunión, una mesa de trabajo donde estaba presente también el Gerente General o el de Defensa Civil, el COER y es lo mismo; este es el proceso de requerimiento de maquinaria pesada, para obtener una maquinaria. Los pasos, paso número 1, es el oficio que tiene que enviar el alcalde al Gobierno Regional de Lima, en su oficio tiene que especificar el tipo de maquinaria, el tiempo que desea la maquinaria y registrar su SINPAD, que es importante; luego, del primer paso, pasa al COER de Lima, que va a revisar el oficio y va a registrar el SINPAD y hacer esto que es rápido, por el COER va a pasar a la oficina de defensa civil; que va a evaluar el nivel de intervención, la gravedad de la provincia local, en la región; posterior; después, ellos emiten en defensa civil el informe final, lo va a pasar a la oficina de maquinarias, donde se va a ver la disponibilidad de la máquina para poder brindar, ya sea a un distrito o a una provincia. También hay un problema en este punto porque ya varios alcaldes que me han ido a visitar al Gobierno Regional de Lima a solicitar esto, solamente se quedan en el primer paso, les explico que si están en el primer paso, yo no puedo actuar porque no tengo un informe de defensa civil o del COER; por lo menos el registro, su SINPAD, presentan el oficio y ya con eso están solicitando máquinas, algunos alcaldes entienden y otros no, a veces también, con el registro SINPAD ha habido que he apoyado, pero cosa que no debe ser así, tiene que cumplir con todo lo que se requiere.

Acá puse, no sé si solicito, pero puse acá en las emergencias que se ha atendido en la provincia de Huaura, tenemos en 5 lugares, como en Santa Leonor, Santa María, Checra, Leoncio Prado, Guayabal, algunas siguen vigentes; 2 ya han culminado, la que está en Santa María, en Guayabal ya culminó, al igual que Santa Rosalía. En Cajatambo, estamos atendiendo, tiene buen tiempo las máquinas el alcalde, cuenta con una excavadora sobre oruga, así como pueden visualizar en el cuadro, cuentan con un cargador frontal y cuentan con un volquete, con el compromiso que atienda todos los puntos que requiera, faltó poner también que en distrito de Copa cuenta con un tractor de oruga hasta el momento. En Huaral, hemos apoyado a 4 lugares como son: Sumbilca, Sumbilca aún tiene el cargador porque me pidió una, le pusieron culminado pero ha pedido una ampliación de unos 5 días más; Atavillos Alto, ya culminó, paso a 27 de noviembre y Atavillos Bajo aún cuenta con una retroexcavadora, como se dan cuenta, todos tienen su registro. Cañete; en la provincia de Canta, en Arahua una retroexcavadora de oruga y un volquete, justo el día de hoy ha terminado y está pasando a Santa Rosa de Quives esas 2 máquinas. En Cañete, hemos apoyado también con una excavadora nueva de oruga en Calango y como le digo, todos tienen su intervención según su registro SINPAD. Huarochirí, tenemos igual, hemos apoyado a San Lorenzo de Quinti, San Juan de Iris, al mismo distrito de Huarochirí tanto cargador frontal, camión volquete y una excavadora neumática. Acá en las provincias de Barranca, Yauyos y Oyón, estamos apoyando en estos momentos a Barranca, en Supe y en el puente Bolívar que cuentan con 3 máquinas, 2 excavadoras de orugas nuevas y un tractor D8.

En Yauyos, también tenemos en Putinza una excavadora neumática con un volquete, en el mismo Yauyos provincial sigue contando el alcalde con la excavadora de oruga y volquete. En Oyón, se ha hecho una ampliación porque habían terminado su emergencia con Caujil, se le ha apoyado, como les digo tienen

todos sus registros completos. Un último punto; también en Cajatambo me preguntan, el por qué a la fecha no se viene asumiendo o priorizando el apoyo total ante la emergencia que se viene produciendo en la provincia de Cajatambo, sobre todo en la carretera departamental LM-104, se entiende que todavía es departamental y cabe señalar que se otorgó maquinaria dado que la Municipalidad provincial de Cajatambo, cumplió con los requisitos; por eso, se le dio de un inicio y se le apoyó con 3 máquinas por emergencia, como es una excavadora oruga, un cargador frontal y un volquete, pueden observar ahí en el panel fotográfico y sobre esta intervención de la carretera departamental LM-104, informo que las carreteras departamentales están dentro de las funciones de la dirección de transportes y comunicaciones según el reglamento de organización y funciones del Gobierno Regional de Lima y hasta la fecha no se ha recibido ninguna solicitud de maquinarias por parte de esta dirección para esta intervención, pero en coordinación con el consejero Tomás, ya se ha dispuesto, he hablado con el director el señor Soonye para que pase la excavadora que se encuentra en Pamplona con un volquete, en coordinación del que se va a hacer cargo que es el alcalde de Manás. Eso sería todo, respecto a los puntos que me han solicitado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Ángel primero.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Gracias presidente. Dar la bienvenida a nuestro jefe de maquinarias, pero usted no menciona estimado funcionario las gestiones que yo mismo, comenzamos el 6, el alcalde mismo hizo llegar 4 oficios y ninguna han sido atendidas para el distrito de Oyón, usted me dijo que ya estaba saliendo hoy día, mañana, estamos recogiendo de Huaral. El alcalde cumplió con todos los requisitos, pero hasta la fecha absolutamente nada mi estimado, Caujul es anterior, Caujul ha sido para otro tipo de trabajo, no tanto para emergencia; en ese sentido, si no se puede estimado funcionario a través suyo señor presidente, no se ofrece, prácticamente el día de ayer yo he ido a comprobar, esas son las tomas fotográficas estimado presidente, le he hecho llegar tanto a la consejera Limsay y a usted, ayer he estado haciendo el recorrido y en el distrito de Oyón no ha sido atendido hasta el día de hoy mi estimado funcionario ¿Qué paso?, prácticamente esta desconcertado el alcalde y usted sabe que el alcalde de Oyón es un hombre muy cortés, yo le exigí porque él estaba pidiendo sin ningún documento, pero desde el día 6, ingreso el día 10 a su oficina, personalmente he ingresado virtualmente todos los documentos con todos los requisitos, ¿Qué me dice uno de ellos ahí?, que el documento ha sido derivado a la Dirección Regional de Transportes, pero que tenía que hacer la Dirección Regional de Transportes en la emergencia, ahí no sé si en mesa de partes hay funcionarios capaces o son improvisados porque lo que él tenía que haber hecho es derivar ese documento al COER, el COER a defensa civil y defensa civil inmediatamente a la oficina de maquinarias, pero ¿Qué paso mi estimado?, que pasa mi estimado presidente porque no son solicitudes para hacer un mantenimiento de carreteras en situaciones cuando no son de emergencia, prácticamente cero. ¿Qué paso mi estimado?, porque usted me dijo que ya estaba, ya se había coordinado las maquinarias, pero hasta el día de hoy nada y francamente yo soy quizás; yo soy quien debió convocarlo acá, pero yo no soy de convocar funcionarios mucho, yo voy, converso, dialogo con usted, coordino con usted, articulo con mis autoridades, pero cumplen, no están dando la atención oportuna mi estimado señor presidente, a través suyo y haciendo quedar mal prácticamente al Gobierno Regional de Lima, no sé si va a cumplir o no, quiero que usted diga el día de hoy; Señor alcalde, se le va a atender o no, si no se puede, no se puede y punto, hay que ser honestos y hay que ser sinceros, no hay que decir que ya está viniendo la máquina.

El señor coordinador zonal me dice, señor Ángel ya las máquinas están trabajando y le digo ¿Dónde están las máquinas?, ninguna; entonces, yo creo que mayor seriedad y no hay que hacer quedar mal al gobierno, yo creo que cada Gerencia Regional, Dirección Regional y unidad, usted por lo menos esta vez tiene una camioneta o ya le habrán quitado quizás porque quizás no tenía nada, eso es lo que dije hace rato mi estimado presidente, yo no sé qué hace maquinarias; o sea las máquinas administrados por la Gerencia Regional de Infraestructura, eso debe estar en otra gerencia como de Administración y a través de bienes patrimoniales, administrado y corregido porque no es justo, usted incluso en el punto 6 ha informado la situación de 10 máquinas, pero usted hizo alguna evaluación en importe de ¿cuánto cuesta el mantenimiento correctivo de eso?, eso tenía que estar incluido en el presupuesto de este año; lógicamente, usted es ingeniero, pero no sé si es ingeniero mecánico, electrónico, pero eso es justamente con la asistencia. Parece que no estamos dando importancia estimado presidente de las maquinarias del Gobierno Regional de Lima que año a año hemos venido adquiriendo, pero por lo menos que la adquisición de nuestra Gobernadora desde el año 2023 y la que se ha adquirido o los que se van a adquirir; prácticamente estimado presidente, tenemos que garantizar y dejar funcionando el año que viene esas maquinarias, aquí hacen un convenio con un alcalde, un alcalde distrital o algo así y luego se quedan con las maquinarias, cuantas veces hemos dicho y eso no me dejaran mentir estimados colegas que los

convenios deberían ser con los alcaldes provinciales y los alcaldes provinciales bajo responsabilidad, administrar internamente quizás 3 o 4 meses no sé, luego el alcalde provincial tiene que ser responsable de devolver las maquinarias, sale de las instalaciones del Gobierno Regional de Lima y nunca más retornan las maquinarias y solo ya lo vemos sin motor, sin tanque, sin batería, ¿Qué es eso?, si nosotros como autoridades, como funcionarios y hoy nosotros estimados colegas consejeros, si no vamos a poder garantizar la operatividad de nuestras maquinarias y cuidar el buen estado operativo, yo creo que vamos a tener consecuencias al final de nuestra gestión. Gracias estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Víctor Hugo, de ahí consejero Núñez.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Gracias presidente. Tiene que ver mucho la capacidad resolutoria de quien esté en el cargo para que pueda dar el seguimiento correspondiente y en la visita que yo realicé a la agencia agraria de Huaral, en local de Donoso, se ve el tema de las maquinarias que realmente están en total abandono. El señor funcionario menciona que estas maquinarias han sido recuperadas, pero si han sido recuperadas ¿cuáles van a ser el fin?, ahí vemos una maquinaria D8 en total abandono, un tractor oruga con el número de placa incluso, que se ha hecho la visualización, no sé si le faltará el tema de mantenimiento y eso sí que hay que referirnos; el señor funcionario, ha puesto en las diapositivas, repuestos a cambio de aceite, a filtro, a filtro de aire, ¿son repuestos para qué? ¿Para el tema de preventivo o para el tema de arreglo de maquinaria en sí?; entonces, acá yo creo que hay un tema que hay que tener mucho cuidado. Siguiendo, por favor; estas maquinarias D8 han estado en atención y en convenio con la Junta de Regantes de Huaral y esta maquinaria ha estado trabajando, esta maquinaria ha llegado a este lugar, a esta cochera, andando y la preocupación ha sido que en el aumento del caudal, los de la Junta de Usuarios y Regantes de la provincia de Huaral han solicitado maquinaria para que puedan limpiar el cauce de río; sin lugar a duda, cuando llegan a dicho lugar, encuentran las maquinarias aquí cesadas, ¿Qué está pasando? ¿Sucede dentro de la cochera?, lo pongo a duda o lo han entregado así. En ese sentido, se ha hecho una evaluación total de todas las maquinarias que se tienen; tenemos un cargador frontal, el señor refiere que no tiene presupuesto porque posiblemente no lo haya solicitado y esta es una maquinaria que no tiene más de 8 años de antigüedad; siguiente, esta es la maquinaria que más me causa asombro y él lo ha expuesto en una de sus diapositivas, es un modelo D8, un tractor oruga; de la serie CAT-00D8TB-J8B5072, ¿por qué se quemó el tablero electrónico de la pantalla principal?, ¿no ha habido mantenimiento preventivo?, ¿no hay presupuesto?, ¿él no solicita presupuesto para el tema del mantenimiento preventivo? porque esta pantalla, yo me imagino, para el costo del estado, no va a bajar de unos 40 mil, 50 mil soles; entonces, ahí está el problema del por qué no se le está dando la atención correspondiente a nivel de estos fenómenos climáticos y a estos huaicos; por eso, están los alcaldes acá el día de hoy, reclamando estas maquinarias para que puedan dar la atención correspondiente. Siguiendo, otro tractor oruga, ya contamos con 5 maquinarias; lo mismo, mantenimiento básico, cambio de aceite, filtros, ¿No hay presupuesto? Siguiendo, la niveladora que ha sido recuperada, pero ha sido recuperada no este año, sino el año pasado, o sea, más de un año sigue ahí canibalizada.

Entonces, realmente hay un tema preocupante porque de qué sirve comprar maquinarias y la buena intención de la gobernadora de atender a todo esto, si en la misma casa no le van a dar la atención correspondiente y el cuidado como se necesita; yo me pregunto, ¿el personal operario estará capacitado para que haga el cuidado?, yo tengo entendido que cada maquinaria que se compra viene con un software y adicional llega con una computadora, ¿Han llegado las computadoras ahora con la compra de estas últimas maquinarias?, porque el cuidado de estas maquinarias son totalmente electrónicas ahora; siendo así, ¿dónde están estas laptop?. Siguiendo por favor; estos 2 volquetes son del año 90, si no me equivoco, también han estado en la Junta de Regantes, han estado operativos, han llegado rodando a la Agencia Agraria de Huaral y en convenio, la Junta de Regantes le daba el mantenimiento correspondiente, trabajaba, ¿Es más costoso que el Gobierno Regional de Lima invierta en estas maquinarias?, obviamente, esas maquinarias ya les deberían dar de baja y por lo menos la Junta de Regantes lo utilice el tiempo que necesite y pueda dar la atención correspondiente a las cabeceras de campo para que pueda dar la atención de los campos de cultivo. Siguiendo, ahí están los 2 volquetes. Siguiendo, aquí están las últimas maquinarias que el Gobierno Regional de Lima ha comprado, solamente lo voy a dejar para que ustedes, de repente por el número de placa busquen si es que tienen SOAT, ¿tendrán SOAT las máquinas?, no sé si el señor Carnero nos podrá responder, ¿compraron el SOAT?, ¿estará vigente el SOAT de esos volquetes?; segundo volquete, comprado en esta gestión. Siguiendo, otro volquete; ya tenemos 3 volquetes. Siguiendo, otra cisterna que tampoco cuenta con SOAT. Siguiendo, quedan 6 maquinarias. Siguiendo, este es el volquete que menciona el señor también, la cual le faltaba mantenimiento. Siguiendo, volquete actual, sin documentos, le falta el SOAT. Siguiendo, camión cisterna,

también le falta mantenimiento, abandonado. Siguiendo, miren, no hay ningún orden ¿Dónde está la habitación?; por lo menos el criterio de mantenimiento, todo está regado, es un espacio prestado de la Agencia Agraria para que se pueda cuadrar la maquinaria y ahí todo está tirado, repuestos por todos lugares, los baldes de aceite por todo lugar; o sea, no hay un poco de depuro, por lo menos de hacer el mantenimiento de la zona. Yo le pido al pleno de Consejo Regional de Lima, que ante esta necesidad pongamos el ojo, se están adquiriendo maquinarias que la Gobernadora con buena disposición está haciendo, pero me pregunto ¿el funcionario está haciendo todo lo posible?, y donde está el jefe zonal también, que debe de estar detrás de esas maquinarias haciendo el mecanismo de diálogo con los alcaldes, el jefe zonal no se ha aparecido para nada, ausente, no ha mandado ni documento; entonces, bajo ese criterio no estamos avanzando, yo le pido de repente mano firme al Gerente General y a la gobernadora que realmente tiene las buenas intenciones de comprar más maquinaria, pero si no cuidamos las que tenemos actualmente, a donde podrían ir. Muchas Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Núñez, de ahí consejera Merle por favor.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Muy buenas tardes, ingeniero buenas tardes. En primer lugar, para manifestarle, escuchando su intervención veo que a casi todas las provincias tienen las máquinas que están apoyando, de alguna forma mis agradecimientos, pero voy a retroceder un poco al tiempo, felizmente usted sigue de funcionario y en su momento cuando recién nosotros entramos como elegidos, recuerdo febrero o marzo más o menos, mi alcalde de Mariatana, estuvo pensando en comprar una máquina, va a los bancos y le dice: señor banco, préstame plata o quiero comprar una maquinaria; entonces, le han dicho que no, su presupuesto es muy poco y no se puede, él viene triste y menciona que pena, que voy a hacer, pero en su zona por Cuculí, Cuculí es un pueblo, en donde pertenece a Mariatana, ahí hay una máquina abandonada, donde cada vez la están desmantelándola peor; en este momento, han sacado un presupuesto acá, de S/ 120 mil soles para poder repararla y el alcalde acá mismo dijo: señores yo voy a reparar, a mí denme esa máquina y yo voy a reparar, lamentablemente ahora voy a decir que no sé si fueron malos porque en ese momento yo le dije: van a ser malos, vamos a terminar nuestro periodo y esa máquina va a seguir botada, estamos a la mitad señores y la máquina sigue botada, el señor que está cuidando la máquina dice: yo no voy a cuidar, ahora a mí me deben miles de soles de lo que estoy cuidando acá; ya no sé qué voy a hacer; encima de eso, me estorba acá en la casa. Señor Canero, la verdad que, como dice el consejero Víctor Hugo, ahorita lo más salomónico, lo que se debe hacer con las máquinas que están deterioradas que el Gobierno Regional de Lima no va a poder pagar los repuestos, hay que hacer convenio con los alcaldes, aunque ya mi alcalde ya no quiere porque dice ya estoy la mitad del periodo para que voy a querer, al comienzo si quería porque él decía voy a sacarle provecho a todo mi periodo, ahorita estamos en la mitad, va a ser difícil que los alcaldes puedan invertir un dinero, pero la verdad que es lamentable; encima de eso, en San Lorenzo de Quinti también informé cada vez de la motoniveladora, ahí solamente faltaba la manguera, solamente la manguera para que funcione, pero ahora ya le falta el carburador y dentro de poco le va a faltar el arrancador, o sea, cada vez falta más, va a invertir más y nunca van a tener la máquina, no es así, la verdad que señor Canero, por una parte actúan bien, por otra parte mal; ahorita lo que aprovechan ustedes son las máquinas nuevas, las máquinas nuevas es más fácil, mandalo para allá, mandalo para allá, vamos a terminar el periodo y las máquinas viejas, las máquinas que están en desuso, abandonadas, no vamos a poder recuperarlas; la verdad que es lamentable. Ojalá que el señor secretario ponga en acta esto que yo reclamo siempre, continuamente y la verdad que yo responsabilizo al funcionario que está a cargo de las máquinas. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Merle, por favor y de ahí, consejero Tomás.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Por su intermedio presidente, saludando al ingeniero Canero. Ingeniero canero, ya me conoce, yo con usted vengo trabajando desde el 13 de febrero que ocurrieron los hechos en el distrito de Huamantanga entre Huamantanga y el distrito de San Buenaventura que es por el lado de la línea L110 que corresponde a ambos distritos e inclusive hasta le mandé el comunicado que anteriormente ya el alcalde le había solicitado como previniendo la maquinaria; se lo ofreció, nunca se lo dio.

Segundo, comuniqué acá a nuestro Presidente del Consejo Regional de Lima, Arturo Uribe, para que me hiciera el favor también de comunicar porque acá como acuerdo de consejo llegamos que el Director de Transportes y Comunicaciones, en caso de emergencia también debería solicitar ese apoyo, es así que se comunica a nuestro Presidente del Consejo Regional de Lima, solicitándole al Director de Transportes y

Comunicaciones, al ingeniero Soonye, frente a ese documento de los cuales nosotros habíamos sacado por emergencia, si se trata de una emergencia, usted tiene que darle, también tengo registrado lo que el alcalde registró en esos instantes en el que usted dice que debe estar en el SINPAD, si está en el SINPAD porque yo tengo ahí la copia, aquí tengo la copia de lo que me decía la señora consejera, por favor, inmediatamente usted movílice. Fíjese, 13 de febrero, hemos seguido insistiendo porque otra vez se deslizaban los cerros, otra vez y usted siempre ha hecho caso, a diferencia del colega Víctor Hugo, a la coordinadora zonal, que dicho sea de paso, nunca coordina con la que habla; sin embargo, usted sí, a ella le dice: ya coordiné, o sea, ¿qué coordinó?, hasta el momento no tiene el alcalde de ninguna manera. Nos comunicamos tanto mi presidente del Consejo Regional de Lima, como la que habla con el ingeniero Soonye y determinamos que usted debería darle inmediatamente la entrega a la maquinaria, nunca se lo dio. El día 4 de marzo que tuvimos reunión con nuestra gobernadora, ¿qué le dijo la gobernadora?, inmediatamente ese convenió y dáselo la maquinaria; yo siendo al alcalde distrital, inmediatamente me hubiera ido con usted y firmaba el convenio, pero eso no hizo mi alcalde, lamentable. Lamentable porque inmediatamente usted ahí hubiera visto a nuestra señora gobernadora, cuáles son los motivos por los cuales usted no le da, no que no estaba en el SINPAD, cuando es una emergencia, es una emergencia. Justo vinieron ese día 13 para PROCOMPITE, acuérdense, nosotros estábamos en nuestra sesión de consejo, yo estaba preocupada porque la población me llamaba, los pobladores habían venido acá y cómo iban a retornar a su pueblo si no había pase, transbordo y con lo poco que tiene el alcalde más el alcalde provincial, han hecho lo imposible para que pasen caminando las personas, ¿eso es justo?, cuando se trata de emergencia, es emergencia; por eso, se le dio la autorización necesaria al ingeniero Soonye y a usted que es el director, yo estoy alcanzado un documento, pero el día de hoy si quise ser participe, ¿Cuánto tiempo le da? ¿en dónde está?, imagínese usted, usted mismo ha dicho que son 10 maquinarias que están abandonadas en Huaral, abandonadas porque así deben decir, abandonadas.

Le ha demostrado el consejero Víctor Huaccho que también y dice solamente por aceite, todas esas cosas, no soy mecánico, pero ¿hasta ahora?, 2023 que hemos entrado en gestión, estamos 2025, ¿y qué se hizo? Las maquinarias nuevas nos ha presentado, no tienen SOAT, ¿para qué hacen ese monumento grande?, enorme, ahí un elefante blanco, como le decimos entre comillas las otras personas ¿Para qué?, vienen nuestros alcaldes y ven a toda la maquinaria ahí, ¿para qué?, ¿para que estén exhibiéndose?, cuando deberían actuar en emergencia, en emergencia es donde se debe dar la responsabilidad inmediata y eso es de usted, usted como jefe de la oficina de maquinarias y no debería dársela, la ayuda es inmediata; usted después que hemos enterrado al muerto, recién usted viene a decirle que ayudo, no es así, señor ingeniero Carnero, tenemos que tener mucha consideración y sobre todo todas las provincias estamos ahí. Yo espero que me conteste mi documento porque estoy presentando una solicitud de informe detallado y documentado ¿Cuánto tiempo le da? porque si usted me dice una cosa; entonces, yo le traería el video que tengo de nuestra Gobernadora que habló en Willax televisión, ¿Qué dijo?, para la provincia de Canta que tenían 4 maquinarias. No estoy hablando de ayer, de anteayer, hace tres semanas atrás y ahí dijo 4 maquinarias, yo no he dicho nada. Usted sabe que en mi provincia, tenemos los medios de difusión, los locutores son muy, la lengua muy filuda la tienen y decían, ¿cómo es posible?, ah, la consejera no nos representa, no dice nada, no habla nada y cuando todos sabemos que por exigencia ha salido para Arahua, por mucha exigencia porque sus 4 puentes que se derrumbó en el año 2023 con la caída de su reservorio de Yarcán, nunca se reparó, esos puentes están hechos de palo, palo, caña; es así, que está pasando la población y ya se ha caído otro con esta lluvia tan fuerte que seguimos teniendo, ya se llevaron sus puentes. ¿Y ahora por dónde están pasando las personas?, nosotros nos preocupamos, a usted no le dirán, a nosotros sí nos dicen y hace breves minutos también me están llamando. Todas las comunidades de Arahua, ¿Por qué? porque la Presidenta de la República va a ir el día de mañana a inaugurar la carretera Lima, Canta, Cerrado del Pasco, Junín.

Entonces, dígame usted, ¿eso queremos tener? porque de hecho que va a estar la Gobernadora y la población hasta ahora sigue caminando, sus productos los tienen que llevar atravesando de un cerro a otro cerro. Hay que ser conscientes de ello, felizmente ya se está logrando hacer algo, todos tenemos que ponernos en la mano y tratar de solucionar, pero lo primero es lo primero que usted debería solucionar; usted dice, una vez que termine en Arahua va a pasar para Santa Rosa de Quives, ¿En Santa Rosa de Quives ha habido algo más de los huaicos?, no, te lo digo así, si el alcalde viene se lo digo en su cara. La zona Altoandina es donde viene todo lo de los deslizamientos. Este año 2025, no ha ocurrido nada por Santa Rosa de Quives; salvo el río de Arahua y un poco el río Chillón que ha bajado, pero después en la zona altoandina es en donde se ha ido deslizamientos y las lluvias tan fuertes que ha venido. Eso es todo y espero ingeniero Carnero que me responda mi documento muy documentado. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias. Consejero Tomás, por favor.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí, presidente, nuevamente, saludar al funcionario. Hay una preocupación, creo que el tema de emergencia es todo porque el funcionario, a veces, un poquito como que no entiende lo que pasa en las zonas altoandinas, se bloquean las vías vecinales o las vías departamentales es en donde tenemos problemas. En Cajatambo se ha dado un bloqueo de la vía nacional, menos mal, presidente, menos mal, de que hay una empresa que está a cargo del mantenimiento, inmediatamente han tomado acciones; si no fuera así, prácticamente recién estaría buscando cama baja para poder llevar a mi provincia, menos mal. En cuanto a las vías vecinales, son pequeñas y sí los alcaldes han intervenido, pero ahorita tenemos un tema de la vía departamental, hay un tramo que se llama Agua Blanca, en donde hace 2 semanas se habían comprometido los alcaldes en sí, dar la solución porque dijeron: nosotros vamos a darle solución inmediata, pero a la fecha no lo dan y culpan porque es parte de una vía departamental al Gobierno Regional de Lima. En ese sentido, estimado ingeniero, hasta estos momentos no hay operador tanto para la excavadora como para el volquete, están llamando de Cajatambo, cuando en Cajatambo tienen otra excavadora haciendo otro tipo de trabajo y prácticamente no tengo. Yo quisiera que usted me dé solución de forma inmediata porque el alcalde de Manás se ha comprometido y estamos llevando su combustible para el sector; más bien, el operador por favor, si está disponible aquí para yo salir en estos momentos porque cualquier cosa que pasara en ese sector de Agua Blanca, ¿quién va ser responsable?, ¿ustedes?, a nosotros los consejeros nos critica la población presidente, a los consejeros nos critican, no dicen el alcalde, dicen el Gobierno Regional de Lima, como se lucen las maquinarias por toda la panamericana y dicen que están llegando las mejores, para algunas tienen seguro de vida la maquinaria, no sé, para otros no, para otros inmediatamente están saliendo, o sea como no, a veces accionan, dicen una cosa, otra cosa y eso a veces también nos incomoda a nosotros como consejeros, pero aquí, lo que queremos son acciones inmediatas, por favor ingeniero, si llamara a su operador, yo estaré hasta las 5, 5:30 pm, para salir, van a ser las 6, mira, 6:30 pm, para poder mandar a sus operadores y no tener inconvenientes, de esa manera también dar solución a todos los de la provincia Altoandina, eso es lo que está pasando, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, consejera Susana y después consejero Caico.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presidente por su intermedio, me voy a dirigir al ingeniero Carnero, de verdad también invite al Gerente de Infraestructura, al ingeniero Quilca, no está, porque este es un tema muy importante, ya lo hemos dicho. La vía nacional se malogra, ¿Quién lo asume?, no lo asume un alcalde, son ellos, la vía nacional, ¿mediante qué?, mediante una empresa. Las vías vecinales ¿Quiénes lo están asumiendo?, las municipalidades quizás en convenio le está apoyando de alguna manera las maquinarias del Gobierno Regional de Lima, usted sabe que el cargador frontal faltaban 3 días para su mantenimiento periódico, o sea, imagínese ahí arriba cerca de 3500 msnm que no hay ese servicio. ¿Cómo hace el alcalde?, cuanto tiempo tiene que ser para trasladarse hasta Barranca para poder hacer ese mantenimiento, ahí nomás se malogran las llantas; de igual modo, tienen que movilizarse hasta la ciudad, estamos lejos, usted tiene que prever, darnos máquinas más operativas que estén en buenas condiciones y así de verdad es muy doloroso, ver a los alcaldes como tienen que enfrentar la presión de la población también. Ahora, la vía departamental a quien le corresponde, a quien le vamos a decir que lo haga, es el Gobierno Regional de Lima, tenemos que asumir con responsabilidad, ¿cuánto tiempo tienen malograda esa carretera del tramo de Agua Blanca?, más de 1 mes; solamente pasan carros pequeños y ¿para trasladar los productos?, para traer de allá de Gorgor, esas zonas, mira son para 3 distritos, por ese lado, Manás, Gorgor, Huancapón, ni siquiera es un solo distrito; entonces, necesitamos que nos apoyen de esa manera y sea más efectiva, pero alguien me decía que dicen que el Gobierno Regional de Lima, no tiene para el combustible, le digo, pero como para combustible no hay y es más están declaradas en emergencia, Manás y Cajatambo; entonces, ¿Cómo es que no se puede manejar?, el Gobierno Regional de Lima, tiene que asumir todo lo que le corresponde a la departamental; por eso, me hubiera gustado que este el ingeniero Quilca para ya ver de una vez tenemos que asumir con responsabilidad y por ello invitar también a la contadora si está por ahí, ¿cuánto de presupuesto tenemos para emergencia ahorita el Gobierno Regional de Lima?, ¿cuánto ha gastado? porque eso es lo que tenemos que atender; entonces, si no sabemos eso, ¿qué va a pasar?, no sé si está la contadora para que nos pueda decir y hay que hacer el gasto, no podemos decir que no hay presupuesto para combustible y la compra se hace de inmediato, porque es por emergencia. Hay procesos que se hacen de inmediato, de manera rápida, yo hoy les invoco y no solamente Cajatambo, ustedes han escucharon, es toda la provincia; Huaura igual, tiene su zona también que es Altoandina, sierra, tienen el mismo problema; por eso que, no sé si está la contadora para

que nos diga cuánto presupuesto tenemos ahorita para el tema de emergencia y poder cubrir combustible, todo ello, no sé.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, sí, consejero Caico, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Gracias, presidente. Señor Carnero, todo es malo; yo creo que usted ya debe cerrar su oficina porque no sirve, es lo que escucho, todo es malo, o sea, está todo perdido y de verdad, soy irónico en decirlo señor Carnero, pero esto tiene, estoy analizando porque todo lo que dicen los consejeros es cierto, todos traen su problemática y hay que darle fe a la verdad, lo que ellos dicen. Incluso hay alcaldes acá, que están esperando que la gobernadora seguramente los va a atender en un ratito, ahí fue el consejero Víctor Hugo, creo, a despacho, pero ¿qué pasa, amigo Carnero? Presidente, lo que sucede es que cuando se dio la decisión que todo se concentre en infraestructura, yo le preguntaría al señor Carnero, a ver que usted me responda, ¿cuánto presupuesto tiene para mantenimiento de sus maquinarias pesadas? ¿Cuánto está destinado dentro de tu PIA para mantenimiento?, ¿100 mil? ¿200 mil? ¿medio millón? ¿Un millón?, porque has mostrado, ingeniero, la realidad de Huaral, te falta Yauyos, como están sus máquinas paradas algunas en la gestión pasada y así, pero ya no hablamos de la gestión pasada, ya nosotros estamos en una nueva gestión. ¿Cuántas máquinas tienes que dar de baja? Yo le pregunto. ¿Tienes un comité de altas y bajas? ¿Qué hacemos exponiendo maquinaria que ya no sirve? porque están siendo canibalizadas como lo encontramos de otros gobiernos ¿Qué esperamos para dar las altas y bajas? Ese pasivo ya se tiene que ver.

Tercero, usted cuenta con camionetas, tienes personal para movilizarte por toda la región. ¿Cómo hace? ¿Cómo se traslada usted de ingeniero a su área?, se supone que cuando crearon su área, le dieron un presupuesto suficiente, por lo menos decente o por lo menos consciente como para que te puedas ver y movilizar. Calango, he conversado con el alcalde, quiero contar la experiencia de mi colega consejero, es un distrito pequeñito, pero fue dañado, fue golpeado como a todos, pero hay un alcalde, qué bonito escuchar a los alcaldes de Huaral; igualito, señor Carnero, dijo; yo pongo el alimento, pago mi chofer, la seguridad, el petróleo y están trabajando muy bien, ahorita esa oruga ahí, es una oruga sobre ruedas; no, perdón, cadena, excavadora de oruga. Entonces, yo creo, señor Carnero, con esta experiencia que he vivido durante 2 años; por eso digo, o cierra su oficina y usted toma una decisión de retirarse porque te van a dar duro, como si todo dependiera de usted, escucho que no hay seguros, escucho que no hay mantenimientos; por eso pregunto, si no va a funcionar la oficina, ¿para qué tenemos? Si ustedes compraron, yo he visto aproximadamente maestro, 10 orugas, aprox., me corregirás, hemos visto casi 10 volquetes, 10 excavadoras de ruedas, hemos visto esas perforadoras, los taladros; entonces, yo pregunto, si le pedimos en su momento a la Gobernadora, mínimo 2 por provincia, como un volquete roquero, como una oruga y de pronto un cargador frontal, con estos pequeños atendemos las emergencia, por provincia maestro, por provincia y que sí se ha atendido; claro, he visto que en Cajatambo tienen sus 2 o 3 maquinarias, hay entre sus maquinarias, pero nunca va a ser suficiente.

Por lo tanto, señor Carnero, yo le sugiero sentarse con la Gobernadora y sincerar como va a ser realmente la distribución de las maquinarias, hay decisiones que son políticas, usted lo sabe y hay decisiones que son técnicas que por más que quiero o no quiero, la emergencia llama como en Putinza; por ello, señor Carnero, yo recomiendo quizás, que usted nos pregunte o responda como se está dando la distribución de estas maquinarias, de las nuevas maquinarias; es más, de lo que va a llegar, ¿qué dijo el Ministro de Justicia?, la región Lima está preparada para afrontar cualquier emergencia, ¿en la práctica cómo estamos?, de repente no tan bien, no será perfecto, pero nos falta señor Carnero y no quiero responsabilizar solo a usted, acá tiene que ver presupuesto, administración porque si no pagan el SOAT, ¿usted compra el SOAT? o es logística o administración. Yo creo que no está bien, agarrar y tirar el dardo contra una sola oficina, esa es mi opinión y de verdad señor Carnero, yo espero; Cañete, tiene una oruga, la cual se agradece, pero en la cuenca de Mala y no somos tan egoístas porque el alcalde va a compartir con Santa Cruz de Flores, va a compartir con Mala y San Antonio, lo que no pasa en Yauyos, en Yauyos llega una maquinaria con normalidad, no quieren devolver, no quieren prestar, ellos son dueños de las maquinarias, hasta procesos penales tienen; entonces, lo que si nos falta y yo lo pido públicamente, espero que esto le transmita a la gobernadora señor Carnero, porque sé que ella también autoriza, nos falta una oruga, por favor, anótelo maestro, para la cuenca del Río Cañete, una al menos maestro, porque las que teníamos en Cañete, todas a su vez subieron a Yauyos, todas, hay en Allauca, Yauyos y para la zona Norte Yauyos; entonces, no tenemos ahorita una oruga, si mañana ocurriera algo grave, en Isla Baja, Hacienda Palo, San Carlos, no tenemos como trabajar maestro, por favor y si va a venir la cama baja que vaya con su rotomartillo, aumentemos un rotomartillo aprovechando la cama baja, nosotros nos comprometemos señor Carnero, a hablar con los alcaldes allá para que asuman el costo de lo que

acabamos de decir y también, no quiero cansarlo, no se olvide señor Carnero, que en el año 2023 para 2024 la emergencia se atendió y sabe ¿Por qué?, una experiencia nada más porque presupuesto dio casi como 300 o un poquito más, mil, para reparar todas las máquinas, si no, no lo hubiésemos podido atender, ahí está la clave maestro, las maquinas todas operativas y las que no sirven, deséchela, que hacemos hablando de las maquinarias viejas, ya nos queda 1 año y nos vamos, vamos a seguir hablando de maquinaria que no sirve. Eso era más que nada, dando soluciones señor presidente, planteando soluciones que es lo que creo que también queremos, no se olvide por favor el pedido que le estoy haciendo para la otra cuenca que nos falta atender. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, consejera Blanca, adelante.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Sí presidente, por su intermedio. Empezamos la gestión, la información sigue siendo la misma, la respuesta a la población es la misma, el problema es el mismo, no hay un llamado ni una atención inmediata, parece gato por liebre, llevan una máquina que no es necesaria a las zonas cuando se necesita, las maquinas nuevas se han recorrido toda la región, toda la provincia, toda una marcha con bombos y platillos, pero resulta que no están siendo útil para la población; entonces, para que se invierte tanto en las maquinas nuevas si al final, nosotros sabemos la verdad, no podemos tapar el sol con un dedo, no podemos decir que estamos más o menos o regular, estamos mal, estamos mal, no estamos dando la atención como corresponde a la población ante el llamado de la población, más aun de las emergencias; si esta una en Calango y el otro está pidiendo, hay que esperar que termine Calango para que lo atiendan al otro, pero el siniestro, la naturaleza no te esperan, no te va a decir: voy a esperar que termine con Calango para empezar a evacuar el río o aumentar el agua, las cosas a veces pasan simultáneas y hay que estar preparados, ¿Dónde está el plan de acción?, ¿el plan de contingencia?, no hay, no hay un plan de contingencia, no está, hay un oficio N° 1068 que el mismo congreso ha enviado del 2024 al 2025 para que puedan atender a Isla Baja, la gente todos los años pierden su siembra, su cultivo, sus casas y no son atendidos, que tienen que hacer para que los atiendan, hay un oficio, un documento de por medio, tienen que venir, llorar, se tienen que levantar, tienen que hacer marchas, que cosas tienen que hacer para que los escuchen, yo creo que hay que ser responsables con su trabajo y si es que hay alguna observación, yo creo que hay que reclamar a la gerencia o aquí también al consejo con un informe, sobre lo que viene pasando, por lo tanto, quiero que se levante, quiero que funcione, propongo o pido algo, creo que como responsable en este caso de las máquinas, a veces la gente se ilusiona y no le llevamos ninguna. Ojala puedan atender este oficio, se lo voy a pasar al señor Carnero para que usted pueda atender, la gente pide, nos llama a cada rato, día, noche, madrugada, nos llama cuando ve que el agua está en alza, se desespera la gente porque ya pasaron experiencias todos los años, además todos los años sabemos que pasa esto; el otro año lo mismo, como están las máquinas y ahí nos van a tener hasta que nos vayamos, pero las maquinas nuevas presidente, tienen que hacerse uso, tienen que estar al servicio de la población, si no hay un documento, no hay una certificación, es por alguna incapacidad. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para que nos responda la contadora la pregunta de la consejera Susana, por favor.

ASESORA CONTABLE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes, respecto al presupuesto por emergencias; tenemos un presupuesto del PIA de 13 millones, con un presupuesto institucional modificado de 6 millones. Si verificamos por unidad ejecutora, vamos a encontrar que el presupuesto institucional modificado se ha dado en lo que es agricultura; específicamente, ¿cuánto es lo que se ha invertido?, eso hay que solicitar por escrito esa información porque esa información se obtiene en el SIGA, acá en el portal de transparencia económica, solamente podemos ver a nivel de categoría presupuestal y de proyecto o producto; con relación al presupuesto institucional modificado, la unidad ejecutora de agricultura, puede ser porque lo ha adquirido con otra entidad para cofinanciar otro tipo de proyecto, también puede ser porque el Gobierno Central lo ha solicitado o ese proyecto tiene otra naturaleza, se tendría que verificar el proyecto con el código único de inversiones, en la que sale a que se debe o en que normativa del presupuesto hable sobre ese proyecto en el cual se ha reducido el presupuesto. Gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Tomás, tiene el uso de la palabra; perdón, consejero Ángel, adelante.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Sí, solamente para complementar. Es cierto que al ingeniero Carnero, le estamos prácticamente crucificando acá, pero ¿saben quién es el responsable acá ahorita?, ¿quién es y no está presente?, el Gerente Regional de Infraestructura, ese señor, ese funcionario es quien tiene que responder, hay un plan. Un día yo estuve en la oficina del señor Carnero, por lo menos ya tengo camioneta me dijo, porque cuando estuvo la primera vez acá que vino, ni camioneta tenía, no tenía camioneta, ya lo ha preguntado mi colega José Caico, ¿cuál es el presupuesto operativo?, ¿tiene usted un ingeniero mecánico?, para que haya evaluado el estado situacional de operatividad de todos los equipos pesados; entonces, acá está fallando. Cuando nosotros llegamos en el año 2023, recordemos que esa maquinarias quien la administraba, era la DRAL, en la DRAL de la noche a la mañana dijo, no, esta vez va a estar bajo la dirección, administración de la Gerencia Regional de Infraestructura y a mi sinceramente, yo desde ahí ya pensaba que era un fracaso total porque ellos no son administradores de equipos pesados, disculpame estimado presidente, tendrá el ingeniero Carnero un pull de profesionales, un técnico, un mecánico; perdón, un ingeniero mecánico, mecánicos, para que pueda hacer un diagnóstico real de esos equipos pesados, no es decir, compre una manguera, no, no, tienen que hacer un diagnóstico. En ese sentido, yo creo estimado presidente, pido y este pedido va ser de ahora, necesitamos tener una sesión extraordinaria y que se convoque al Gerente Regional de Infraestructura, para que pueda responder todo esto porque recuerdo también más o menos en el mes de setiembre de año 2023, yo pedí que si esas maquinarias ya tenían su seguro de riesgo, póliza de seguro y usted dijo que aún no se adquiría; entonces, eso era algo alarmante, no sé si a la fecha ya esas maquinarias.

Como es de su conocimiento, estimado presidente, eso de la adquisición del punto de las maquinaria ya están en la comisión investigadora, la cual yo presido, usted me quedo en dar un informe, pero solamente literal, lo que no ha cumplido en hacer llegar esta información real, contundente, es la oficina de administración, solamente estamos pidiendo de las últimas adquisiciones, sin tomar en cuenta lo que se tenían o lo que recibió este gobierno el día 31 de diciembre o el primero de enero de año 2023, prácticamente están al olvido, al desamparo, desprotegidos, a la intemperie, claro como no son mis máquinas; decía acá, el colega Lucho Núñez que ahora el que cuida, tienes que pagarle primero antes que se lleven las máquinas, le falta un repuesto, otra cosa, prácticamente esta abandonado; en ese sentido, estimado presidente, por favor, señor ingeniero, yo muchas veces he ido a conversar con usted y le dije que por favor usted tiene que sincerarse en el pleno del Consejo Regional de Lima y esa es la consulta que le hizo mi colega Caico; tiene todo lo que le ha dicho él, ¿tiene presupuesto suficiente?, ¿tiene todo ese equipo?, usted no puede, si no tiene presupuesto acá el ingeniero ¿Quién tiene que responder?, hay una Gerencia Regional que esta a cargo de las maquinarias y aquí tiene que estar y tiene que comparecer es el Gerente Regional de Infraestructura ¿Por qué?, porque el aceptó, no le va a dar toda la responsabilidad, no es que lo estoy defendiendo, pero las cosas como son mi estimado y quiero culminar, solamente invitándolo estimado ingeniero, a través suyo presidente, cuando va a atender la solicitud de la Municipalidad provincial de Oyón para el distrito de Oyón estimado, solo es eso estimado presidente. Gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, creo que ahora si tiene que responder el ingeniero Carnero, por favor las preguntas. Hacerles recordar que llevamos más de 1 hora en este tema, queremos avanzar los puntos por favor breve.

JEFE DE LA OFICINA DE MAQUINARIAS PESADAS

Sí, creo que son demasiadas preguntas, pero todas tienen el mismo fondo, ya me olvide por donde empezar; con el consejero Ángel, sí, en ese punto que usted menciona de la documentación, es verdad, hasta la fecha las maquinarias no llega en la documentación, pero he conversado con el alcalde y ya tengo el volquete y el tractor para poder enviarle, pero la documentación como hablamos en la oficina, todavía no llega, ahora usted me dice que sigue en Transporte, ¿verdad?, según el seguimiento que se le está haciendo, pero tendría que llegar a maquinaria. Pasando al punto N° 2 del consejero Víctor, sí, no es que solamente sean, no sé, de repente no han leído, tendré que aumentar más en las diapositivas que he puesto, pero en ningún momento he dicho que solamente es un mantenimiento preventivo de cada máquina, es una reparación, son los detalle que tiene; por eso, estoy colocando esos puntos al final y no estamos hablando de 100 soles, 200 soles por máquina, el que tiene conocimiento y sabe de maquinarias, me va a entender los montos que se necesitan para poder reparar una máquina y una máquina no es que llegue rodando y quiere decir que ya está operativa al 100 %, se tiene que evaluar, he evaluado todas esas máquinas, tengo un equipo sí, tengo mecánicos, tengo una camioneta; por fin, como usted dice, mediante la cual me puedo movilizar, pero quiero que entiendan que los montos no son fáciles, en donde yo voy a sacar del bolsillo y voy a comprar un filtro, una zapata, una cadena, una bomba de inyección, no es así; por eso, he hecho un informe detallado.

Otra cosa, ¿presupuesto?, no cuento, no tengo, es verdad que no tengo presupuesto, me acuerdo que en el año 2023 como dijo el consejero Caico, es verdad, conseguí por un plan algo de 700 mil y tantos, donde pude levantar varias máquinas de Cafete, yo mismo cuando fui, parecía un cementerio; es verdad, cosa que ahora no, repare los cargadores frontales, las excavadoras y se distribuyeron en diferentes puntos, no sé si se acuerdan en el 2023 lo comunicó, y es verdad que en el 2024 no me dieron nada, no tuve, estuve con las máquinas que había reparado, pude atender esas emergencias que creo han sido menos que la de este año y no es que no este viendo por la máquina, sí, porque este año sí preparé un plan y justo he conseguido algo de 560 mil soles, donde ya empecé a reparar los cargadores frontales, estoy dando prioridad a los cargadores frontales y tractores orugas, pero no se va a pensar que con esos 560 voy a reparar 8 máquinas, no, repararé unas 4 o 5, 6 máquinas con suerte, de acuerdo a la gravedad de cada equipo, son sumamente caros.

Lo otro, ¿por qué no cuento yo con presupuesto?, porque también saben y lo expuse cuando entre en el 2023, a fines de abril que entre, recién hice cargo, yo ya encontré las maquinarias de la DRAL acá, no es que cuando estuve me la pasaron y es verdad que la Gerencia Regional de Infraestructura se hizo cargo de eso, no esta reconocida en el organigrama, las maquinarias no está en el ROF; por eso, yo no tengo un presupuesto, de repente muchos a la fecha piensan que yo tengo un presupuesto y que no hago nada, tengo que preparar un plan aparte, ver con presupuesto, a una oficina a otra para conseguir algo de dinero y poder reparar las máquinas y otras también para poder recuperarlas, hasta la fecha lo que me han informado es que ya se va a considerar, de repente, ojalá el otro mes estemos considerados como una oficina y pase a Subgerencia de Maquinaria, en ese momento ya podré contar yo con un presupuesto que debe ser alto porque es maquinaria pesada, no son autos, no son camionetas y escucho a la señorita que hay un dinero y como se asombra el consejero Ángel que tiene más de 13 millones y yo tengo que hacer fuerza para conseguir 500, 600 mil soles. Con respecto al apoyo, estoy apoyando; sí, con máquinas nuevas y que ya están distribuidas en varios puntos, no es que las máquinas estén amontonadas o estén de adorno en el Gobierno Regional de Lima, incluso he distribuido máquinas, a veces hasta sin informar porque también a mí me incomoda, es verdad, ver las máquinas que estén ahí y todo así como ustedes, se van a ir conmigo, contra mí, como si yo fuera el culpable; por eso, a lo mucho todos piensan que todo es maquinaria, todo es el ingeniero Carnero el culpable, pero no es así, yo dependo de una gerencia; de repente, con esto del ROF ya yo voy a ser como que más independiente, una subgerencia, pero todo es con infraestructura que deciden. Las maquinarias nuevas sí están siendo distribuidas, con la consejera de Canta, sí, es verdad, conversamos y me comprometí, llevamos una excavadora para otro punto cerca de ella y está pendiente lo que solicitó, sí, sí, lo voy a atender, hablé con el alcalde y un poquito que también los trámites, deben ser engorrosos, pero hay muchos que no terminan el trámite que les puse en pantalla, son simplemente esos cinco pasos, varios se han quedado en el primero, otros tienen problemas que lo presentan a infraestructura, se queda ahí, nunca llega al COER, nunca llega a defensa civil y menos a maquinaria. Quiero agradecer a los consejeros también, que en cada provincia, se tomen un tiempito y puedan ver este trámite para no tener problemas; en este caso, yo, porque pueden preguntarme en una inspectoría o algo. ¿Cómo atendiste tú a esta provincia? ¿Qué documento tienes?, y no voy a tener nada, ¿Qué hago? ¿Qué le digo?, que de buena gente le di la maquinaria, lo peor es que no hay seguro y le pasó algo a la maquinaria ¿Cómo quedó? y es verdad, el seguro no depende, yo como área usuaria, sí presento el requerimiento, en lo que ustedes han hablado, yo he presentado requerimientos, presento requerimientos de presupuesto, de los seguros, de los mantenimientos, a alguien escuché que decía, de repente no hago una evaluación; sí, se ha hecho la evaluación, por eso más o menos saco ese dinero para unas máquinas que me puedan dar, pensé sacar más, pero no me lo dieron, me lo reducen, lo reducen y quedo en 560 mil. En el 2023, sí conseguía algo de 700 y tantos mil; por eso, así la oficina no siendo reconocida aún en el ROF, se hace lo que se puede y eso me gustaría que me pudieran entender también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, yo creo que ya escucharon al ingeniero Carnero por el tema, había varios cuestionamientos a su oficina y explicó los motivos por los cuales ha habido quizás retrasos o hay alguna justificación. Bueno, pasamos al siguiente punto, secretario. Gracias, encargado, muchas gracias. Punto número 11, vamos a priorizar, secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 11

CARTA N° 063-2025-GRL-CR-CRPB-RASV, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita que se convoque al Jefe de la Oficina de Obras Por Impuestos del Gobierno Regional de Lima, a fin de que informe lo siguiente:

• **AVANCE DE LAS OBRAS POR IMPUESTO DENTRO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA.**

INVITADO:

- JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS POR IMPUESTOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, adelante, ingeniero Antonio.

JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS POR IMPUESTOS

Muy buenas tardes, estimado Consejo Regional de Lima. Un saludo de la doctora Rosa Vázquez. Bueno, nosotros siempre al llamado del consejo siempre estamos acá para poder explicarle los avances. Igual, reafirmando que fin de mes estamos entregando el avance correspondiente de los informes de todos los proyectos conforme nos hemos comprometido y para, he estado escuchando la problemática de la operación y mantenimiento del equipo pesado, vamos a ver si por el tema de obra por impuesto, por la modalidad de actividad, podemos ver que una empresa puede hacerse cargo tal vez de esa operación y mantenimiento y poner en funcionamiento las maquinarias que con tanto esfuerzo el Gobierno Regional de Lima ha ido adquiriendo en los diferentes periodos, espero que para la próxima sesión ya les traiga alguna novedad para que podamos plasmar ese problema. También he traído unos informes que al terminar mi exposición, que es una sola hoja por el tema de la provincia de Barranca, del estado actual de todos los proyectos de provincia por provincia para que cada consejero tenga en presente cómo va avanzando la cartera y cuáles son los pasos a continuar. En lo que es la provincia de Barranca, tenemos actos previos, 02 proyectos que vienen de defensa ribereñas, con el código de inversión 2635163, la cual es la creación de los servicios de protección de defensa ribereñas del río Pativilca; esto es por un monto de inversión de 13,800.000 soles, como le dije la vez pasada que estamos en actos previos, hemos tomado un acuerdo con el comité, porque este proyecto ya se había presentado a Contraloría en el mes de diciembre, hubo observaciones que no se pudieron levantar en el caso establecido y ahora hemos pedido ya los informes respectivos a las áreas.

Hoy día también ha estado el asesor FAC, ingeniero Julio Castillo, se ha comprometido en apoyar el informe técnico con la DRAL para que pueda ser el inicio de todos los informes, pero estamos con una línea de tiempo que antes del fin de mes debe estar en Contraloría, conforme nos hemos comprometido con otro proyecto. Después tenemos también en actos previos, estoy en coordinación con la Gerencia General; si bien es cierto, este proyecto ha sido priorizado hace un mes y recién va a salir la resolución de designación del comité especial, pero esto por un tema muy puntual del cambio de nomenclatura por el nuevo ROF, recién el día lunes han notificado las resoluciones a los funcionarios que están asumiendo las subgerencias y ya nosotros hemos solicitado la designación. El día de ayer la gerencia, ahora regional de jurídica ya emitió su informe, hoy día lo ha presentado la gerencia; entonces, yo debo tener la resolución a más tarde del día de mañana o lunes del comité especial, para poder sesionar y empezar los actos previos de contraloría. Después tenemos el tercer proyecto, que es el colegio Vidal; si bien es cierto, nos han presentado una carta de intención, se le ha solicitado a la empresa privada que nos presente lo que es su tema financiero, como les había explicado en la sesión anterior, con fecha 20 de diciembre han cambiado las bases estandarizadas de los proyectos de esta modalidad, la cual indica que una empresa que quiera realizar obra por impuesto, lo puede realizar hasta un 30% de su patrimonio neto, no capital, sino patrimonio neto; en este caso, como este proyecto es más o menos de 38 millones 40, la empresa tendría que demostrarnos que tiene un patrimonio neto de 120 millones.

La empresa que se ha presentado, es la empresa que es SOLUCIONI, es la que está haciendo lo que la DIREFOR, pero hasta ahorita no tenemos respuesta a lo que hemos solicitado, porque hoy en día hay muchas empresas que, bueno, antes de esta modificación, las normas te permitían tomar en consideración el capital, muchas empresas han hecho su ampliación de capital con bonos de reconstrucción, pero ya salió un comunicado del MEF que indica bien claro que esos bonos de reconstrucción no son efectivos y no se podría considerar como un capital. Posteriormente; entonces, tenemos un promedio de 73 millones para la provincia de Barranca, 2 en actos previos, fase 2 del proceso de obra por impuesto, 1, igual estamos pidiendo ya los informes respectivos para poder priorizar, mientras que la empresa nos mande los estados financieros, es un poquito acotar esto de los estados financieros porque de nada serviría de yo seguir avanzando cuando la empresa a las finales en el proceso de selección no va a ser calificada y vamos a quedar con un proceso desierto; entonces, igual lo hemos estado promocionando, hay otra empresa que ha indicado que va a presentar con todos sus estados financieros la próxima semana, en la cual nos va a poder ayudar de una vez priorizar lo de la próxima

sesión de consejo. Después, tenemos en observados, tenemos un proyecto que ha sido priorizado en el año 2023, es una carretera Araya, casualmente en la antepenúltima intervención mía a través de este pleno, se había comentado que hay algunos proyectos que vamos a solicitar que se deje sin efecto la priorización, se estaba considerando este proyecto porque desde el año 2023 la municipalidad no ha cumplido con elaborar el expediente técnico; entonces, ya han pasado más de, prácticamente 1 año y medio; siendo así, estamos considerando solicitar que se deje sin efecto esta priorización porque no tenemos el expediente técnico, de ahí, hemos calculado y lo hemos puesto en esta relación que estamos viendo en pantalla, las ambulancias. El día de ayer, creo que mi estimado consejero Ronald ha estado con los temas del mantenimiento, no sé si llegó ahí la empresa que había coordinado con usted y el tema de digitalización que lo están, también han levantado la información correspondiente; entonces, esos son los proyectos que tenemos para la provincia y quedó a pedido de cualquier tipo de pregunta para poder ser absoluto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, consejero Ronald, tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Gracias presidente. Señor Fernando, buenas tardes, una consulta, respecto a esta carta que se ha corrido traslado a la empresa por el colegio Francisco Vidal Laos; si el caso no responde la empresa en este caso, ¿qué alternativas nos podría dar como Gobierno Regional de Lima para poder seguir dándole la viabilidad al proyecto?, porque se supone que hay un compromiso ya de hacer el trámite administrativo, incluso la Gobernadora dio su palabra a dar el trámite, pero en caso la empresa no quiere, ¿qué otras posibilidades podemos darle al colegio en este caso?.

JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS POR IMPUESTOS

Sí, como digo, igual yo lo estoy promocionando, hay otra empresa que ha pedido el expediente técnico y esperemos que la próxima semana lo formalice, pero en caso no formalice esta carta que ha presentado esta empresa, SOLUCIONI, nos va a permitir activar los seguimientos, pedir opinión técnica del área usuaria, presupuesto, jurídica y para que pase al pleno, sino que la seguridad de nosotros es no hacer tanto trámite administrativo cuando no hay una seguridad de empresa que lo va a financiar, porque también creamos falsas expectativas ante la población. He llamado en reiteradas veces a la empresa Solucone, ha quedado que si lo va a presentar, pero estamos a la espera, igual ya hemos tomado la decisión, he hablado con el área correspondiente de la Gerencia de Infraestructura para poder activar el procedimiento de todas maneras porque uno de los requisitos que me pide presupuesto para poder emitir cualquier tipo de opinión favorable para priorizar, es que contenga una carta de intención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presidente, por su intermedio, quiero aprovechar la presencia del doctor para preguntarle sobre la institución educativa N° 025. ¿En qué situación se encuentra? ¿No hay todavía una empresa?

JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS POR IMPUESTOS

Sí. Casualmente estuve hablando con su colaborador, hemos tenido una última reunión el día lunes con una empresa privada que ha revisado los documentos y el día lunes o martes debe estar presentando la carta de intención, porque es preocupante también, porque en el sistema está como que ya perdió la vigencia el proyecto, pero con esta carta de intención vamos a solicitar al MEF para que en caso lo desactive, lo active, no hay ningún problema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias. Si no hay otra pregunta, agradecemos su participación doctor. Pasamos al siguiente punto, punto número N° 08.

JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS POR IMPUESTOS

Muy agradecido, bendiciones, muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpa, me dice la gerente, en todo caso pasamos al punto N° 12.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**PUNTO N° 12**

CARTA N° 038-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita lo siguiente:

- **DECLARAR DE PRIORIDAD E INTERÉS REGIONAL LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 586-2024-GOB, EL CUAL ABORDA EL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO EN HUANDO – DISTRITO DE HUARAL – PROVINCIA DE HUARAL” CUI N° 326064.**

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Perdón, presidente. Mediante este punto, es un pedido de necesidad pública porque realmente el Instituto Tecnológico Huando, es uno de los institutos que tiene la rectificación por parte de la SUNEDU en el tema del licenciamiento, es un instituto modelo que realmente necesita la atención por parte del Gobierno Regional de Lima; por ende, por el Ministerio de Educación, se tiene un presupuesto asignado por el Gobierno Regional de Lima, por 67 mil soles, solamente para elaboración de expedientes, solamente se esta considerando este punto como prioridad para la elaboración del expediente porque el tema presupuestario va directamente al Ministerio de Educación y estos lo puedan ejecutar como tal, la mejor decisión y disposición que tenga la Gobernadora, se conversó con ella, se hizo todo el dialogo correspondiente y creo que es oportuno darle la mejor educación a nuestros jóvenes de la provincia, porque a raíz del Mega puerto de Chancay, se va a implementar 3 carreras adicionales que van a permitir el desarrollo de toda la juventud en nuestra querida región. En ese sentido, no sé si el pleno de consejo compartiría conmigo esta votación positiva, para que se deje a prioridad la ejecución del expediente, solamente por parte del Gobierno Regional de Lima y el tema de ejecución del proyecto como tal por parte del Ministerio de Educación. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver necesitamos quorum, un llamado a los consejeros de Yauyos que no han estado toda la tarde y necesitamos su presencia para la votación y poder continuar. El pedido del consejero Víctor Hugo, en todo caso para que se someta a votación. Sí, los consejeros que estén de acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DE PRIORIDAD E INTERÉS REGIONAL LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 586-2024-GOB, la misma que resuelve lo siguiente APROBAR, Priorización para el Estudio de Preinversión del proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN HUANDO, DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” – CUI N° 326064, por la suma de S/ 67,000.00 (sesenta y siete mil y 00/100 soles), conforme lo establece la Directiva N° 005-2023-GRL-GGR, Directiva de Ejecución Presupuestaria del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Lima.**

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER DE CONOCIMIENTO el presente Acuerdo de Consejo Regional a la Gobernadora Regional, para que por intermedio de su despacho se disponga la ejecución del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También la dispensa para el pase a comisiones.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes).

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

CARTA N° 002-2025-CI-CMACR0200-CR/GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas en calidad de presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 200-2024-CR/GRL, el mismo que solicita ampliación de plazo por 30 días hábiles, para la continuación de los trabajos encomendados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los que estén a favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 200-2024-CR/GRL, encargada de INVESTIGAR LOS HECHOS PÚBLICOS SUSCITADOS EN LA PROVINCIA DE HUARAL, ACERCA DE LAS PRESUNTAS NEGOCIACIONES DE PLAZAS LABORALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, POR PARTE DE SERVIDOR PÚBLICO ABG. ERIK NEIL IZAGUIRRE ESPADIN, y se tomen las acciones legales correspondientes.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**ESTACIÓN DE DESPACHO**

CARTA N° 015-2025-MRSL.CRPC.CR/GRL; suscrita por nuestra consejera Merle Rita Santos León, quien solicita declarar de interés regional y prioridad el reconocimiento de la Reserva Agroecológica en las Comunidades Campesinas: Quipán- lugar Irecha (provincia de Canta) y Sumbilca- lugar Aco (provincia de Huaral)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por lo tanto, consejera Merle, puede sustentar su pedido, por favor.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Por su intermedio, señor presidente. Estamos, en realidad viene a ser ambos consejeros; tanto Huaral como Canta, porque donde se va a sembrar los productos ecológicos, orgánicos, naturales, está en la misma quebrada, tanto les corresponde los terrenos a Quipán como a Huaral. Quipán es Canta y Huaral es Acos; entonces, en ese sentido, nosotros estamos solicitando, porque ya están los sembríos, ya los

productores, los mismos campesinos ya lo están sembrando, todo es con agua natural, nada de insecticidas, en ningún momento, ya inclusive se ha traído, una próxima veremos para traer acá, para que ustedes vean que los productos son ecológicos, necesariamente. Por eso, estamos solicitando como acuerdo regional que se declare prioridad, eso sería todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, los consejeros están de acuerdo, por favor, para que pase a la comisión, todos de acuerdo, y la dispensa. Gracias. Los consejeros que estén de acuerdo por el pedido de la consejera Merle, declarar el interés de prioridad regional el reconocimiento de la reserva arqueológica en las comunidades campesinas de Quipán- lugar Irecha (provincia de Canta) y Sumbilca- lugar Aco (provincia de Huaral)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL, EL RECONOCIMIENTO DE LA RESERVA AGROECOLÓGICA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS:

- QUIPÁN – lugar Irecha (PROVINCIA DE CANTA)
- SUMBILCA – lugar Aco (PROVINCIA DE HUARAL)

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER DE CONOCIMIENTO, el presente Acuerdo de Consejo Regional a la Gobernadora Regional de Lima, para que intermedio de su despacho se tomen las acciones correspondientes para su implementación respectiva, previa disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN DE DESPACHO

CARTA N° 066-2025-GRL-CR-CRPB-RASV; suscrito por nuestro consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra, quien solicita citas al Director de la Red de Salud Hospital Barranca- Cajatambo y Administrador de la Red de Salud Hospital Barranca- Cajatambo, con la finalidad de brindar información de las acciones administrativas que han realizado como unidad ejecutora respecto al INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 0522024-2-0637-SCE- SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD LAURIAMA- RED DE SALUD BARRANCA CAJATAMBO- REGIÓN LIMA.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

CARTA N° 34-2025-VAUT-PCR-CR/GRL; suscrito por nuestro consejero Víctor Arturo Uribe Torres en calidad de presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita considerar en la sesión ordinaria el recurso de reconsideración interpuesto por la Lic. Leonor Consuelo Tello Macavilca- Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Lima

Este expediente, debo precisar que la gerenta interpone el recurso de reconsideración contra el acuerdo del consejo regional N° 016-2025, el presente acuerdo resuelve: artículo primero; remitir al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima, la terna propuesta de postulantes aprobados por el pleno del consejo de Lima, para el proceso de selección y designación para miembros directorio de la APS Aguas Lima Norte,

adjuntando las hojas de vida correspondiente quedando conformado de la siguiente manera: el ingeniero Yacob Velásquez Bocangel aunque el ingeniero gustavo Veliz calderón y el ingeniero marino Aníbal Suasnabar que las cosas nada y en mérito a los argumentos que exponen en el documento la Gerenta de Desarrollo Social; sin embargo, la gerenta no se encuentra presente señor presidente para que sustente este pedido, este recurso de reconciliación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario pero como es con las fechas, usted puede sustentarlo para que dé una vez enviarlo a votación este tema y agotarlo una vez.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Debemos precisar que este acuerdo de consejo fue dado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En qué caso secretario; por eso, que se llama la atención. No, pero el tema de plazos, secretario, con respecto a eso. No, el tema es que nosotros ya tenemos un acuerdo de consejo respecto a este tema y exacto, ese es un tema; entonces, se está pidiendo que nosotros reconsiderásemos cuando nosotros ya hemos, es más, por parte de ellos no han subido al sistema, creo que hay falta de parte de ellos que no están respetando un acuerdo de consejo de pleno; entonces, yo creo que en ese sentido, nosotros no podemos permitir que en todo caso no han cumplido el acuerdo y nosotros tomamos acá decisiones de consejo, entonces donde estamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver presidente, debo precisar al pleno de consejo, que este acuerdo de consejo N° 016-2025-CR-GRL fue emitido el 30 de enero de año 2025 y al día siguiente fue puesto de conocimiento al Gerente General, al igual que al Director de Vivienda, a efectos que cumpla con su ejecución, la cual es subirlo al sistema del aplicativo de AGUAS LIMA NORTE; sin embargo, este acuerdo nunca fue ejecutado porque el mismo director no lo subió al sistema; por lo tanto, no se ha ejecutado el acuerdo, consecuentemente habiéndose aprobado el 30 de enero, tendría que verse la formalidad de formas, si este cumple o no la forma para poder darle trámite y pronunciarse sobre el fondo, teniendo en cuenta que al no ingresarse el acuerdo o los integrantes en el aplicativo del Ministerio de Vivienda, no se cumple con el objetivo, no se ha cumplido con el tenor del acuerdo; más aún, que a la fecha ya nos comunicaron mediante un documento señor presidente, la cual fue dirigido a su despacho, prácticamente van a elegir un nuevo cronograma para volver a tocar en torno al presidente nuevo de AGUA LIMA NORTE, al cerrarse esta elección ya no tendría sentido un recurso de reconsideración, toda vez que no va a surgir efecto este acuerdo ya, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo creo que nosotros ese día de la sesión de consejo, tomamos un acuerdo de consejo y el área correspondiente no lo ha subido a la plataforma correspondiente, hay responsabilidad de parte de ellos, así es; en todo caso, tendríamos que votar secretario sobre este tema. En todo caso este punto lo pasamos a una sesión extraordinaria, correcto. Ya el punto del consejo Ronald.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, está el punto de nuestro consejero Soberón; respecto al caso de la fecha del 17-02-2025. Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver consejero Ronald, si puede sustentar.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Si presidente. Para no redundar mucho nomás, me ratifico en todo lo indicado en mi sección de informes, respecto al caso ocurrido en el hospital de Barranca con fecha 17 de febrero; asimismo, solicito se conforme la Comisión Investigadora Especial para ver ese tema. Nada más, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Quién presidiría en todo caso la comisión? consejero Ronald, ya; en todo caso, quedaría conformada la comisión solicitada por el consejero Ronald, conformada por el consejero, las propuestas son el consejero Víctor Hugo y el consejero Luis Núñez. Los consejeros que estén de acuerdo con ese pedido, plazo de 60 días. Levanten la mano los consejeros que estén de acuerdo, correcto.

Segundo, conformar la comisión investigadora queda integrado de la siguiente manera:

- Presidenta** : Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional por la provincia de Barranca.
- Secretario** : Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional por la provincia de Huaral.
- Miembro** : Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional por la provincia de Huarochiri

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR una comisión investigadora que se encargue de investigar respecto al abandono de personal médico de turno en horas laborables en el Hospital de Barranca, y priorizar atención en clínicas privadas, en un plazo de 60 días calendario; para su análisis, debate e informe final correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente comisión investigadora, quedará conformada de la siguiente manera:

- Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – presidente
- Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – miembro
- Sr. Luis Antonio Núñez López- miembro

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

CARTA N°038-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL; suscrita por la consejera Susana Gregoria Solorzano Mugruza, quien solicita se convoque al Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima para que informe referente al informe de contraloría del proyecto INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 051-2024-OCI/4289-SOO. ORIENTACIÓN DE OFICIO DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA HUACHO, HUAURA, LIMA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante, consejera Susana puede exponer el punto.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Si presidente, por su intermedio. Esta es una obra muy importante para Cajatambo, es de las gestiones pasadas, es un canal de riego para todo el distrito de Cajatambo y las zonas alrededor. Es una obra que no se ha concluido hasta la fecha y en el 2023 se puso en conocimiento a la OCI de la DRAL y en 2024, de igual manera y ahora en el 2025, me informan que ya comunicaron a la DRAL para poder decir, hay que recomendar, las recomendaciones ¿Qué es lo que están haciendo respecto a esa obra paralizada?,

es por eso que se le ha invitado a los de la DRAL para que nos puedan informar, sé que es un tema muy delicado, pero no sé si tienen la información presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno, en todo caso, quien es el responsable de exponer, por favor, acérquese al atril, su nombre.

ENCARGADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

Buenas noches, presidente, a todos los consejeros, buenas noches, un saludo de nuestro director, Evo José Mendoza que el día de hoy no está con nosotros porque tiene una reunión con los funcionarios del ANIN para ver algunos proyectos que también se van a ejecutar. Sí, nosotros hemos recibido un oficio N° 391, en la cual hace mención a lo que la consejera acaba de decir, hay 2 proyectos que tenemos nosotros como parte de las inversiones de gestiones anteriores que uno de ellos es el Mejoramiento y Ampliación del Canal de Irrigación Huayshlastoclanca, este proyecto se encuentra en realidad paralizado ya el año pasado. En 2 oportunidades se hizo el requerimiento en el mes de junio, se hizo el requerimiento para hacer un peritaje de las debilidades, de las deficiencias constructivas que tiene este proyecto, en el mes de diciembre también se ha hecho otro requerimiento ya reiterando para poder explicar por el anterior DPA y a la fecha estamos a la espera que se asigne un presupuesto para este proyecto con saldo de balance y poder continuar porque lo que se requiere es hacer un peritaje, para ver el estado situacional real de este proyecto; entonces, a la fecha tenemos eso como informe que personalmente no he podido en esta oportunidad constituirme por la lluvia que ha azotado toda nuestra región y por diferentes problemas que hemos estado atendiendo en lo que se refiere a obras.

Otro de los proyectos que también nos dieron en esa oportunidad, refiere a la obra de Mejoramiento de Servicio de Agua de Riego Agusinzan, distrito de Gorgor; este proyecto, cuenta ya con una liquidación, está aprobado, solamente está esperando el cierre del proyecto. Eso es de los 2 proyectos que tenemos, prácticamente estamos tratando nosotros de cerrar. Definitivamente cuando hemos asumido hemos encontrado también proyectos que no están colgados en INFOBRAS, se está regularizando, como también los proyectos que tienen que estar registrados en el CEPLAN, estamos en ese proceso de poder actualizar todos los proyectos que se tienen en el DPA. Bueno, esa es la parte técnica que tenemos que informar de acuerdo a lo que nos han solicitado.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presidente, por su intermedio, quisiera la fecha para lo de Huayshlastoclanca y también lo del río se ha paralizado, director.

ENCARGADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

Sí, los de Huayshlastoclanca estamos a la espera del saldo de balance para poder asignarle un presupuesto y hacer el nuevo requerimiento o actualizar el requerimiento para el peritaje que se había propuesto.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Aquí lo que dice en el informe de orientación, usted ha registrado, ¿ha inventariado en obras públicas paralizadas o no?

ENCARGADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

Sí, está como obra paralizada.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para orientar, que el informe de orientación de oficio N° 51-2024-OCI, estimado funcionario, describe un hito de control; es decir, la entidad no ha cumplido con el registro en el inventario de obras públicas paralizadas en el aplicativo informático del banco de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas de la Obra Mejoramiento, Ampliación del canal de Irrigación Huaylashtoclanca, Cashatambo Misarrumi Y Mayush Tambamarca, Distrito De Cajatambo, Provincia De Cajatambo – Lima, con CUI 2312296. La consejera, quiere saber si esta observación ya lo levantó.

ENCARGADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

Sí, estamos en ese trabajo, eso es lo que yo le decía, estamos trabajando en el tema de actualizar el CEPLAN e INFOBRAS. Definitivamente estamos encontrando que en INFOBRAS no se han registrado incluso proyectos desde 2016; entonces, hay algunos también desde 2014, todo eso tiene que estar dentro del Banco de Inversión que cualquiera pueda observar en consulta amigable.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Sí, presidente. Vuelvo a repetir lo que mencionó el secretario, la entidad no ha registrado la obra en el inventario de obras públicas paralizadas del aplicativo informático del Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, situación que puede afectar el cierre de brechas de infraestructura y el acceso a servicios públicos para la población, limitando la reactivación y el seguimiento de la ejecución de la obra. Presidente, también ha tenido un monto de S/ 4,331,395 soles, esto realmente ha sido en la gestión anterior y como tal ha tenido un plazo de 180 días establecido. Presidente, la Contraloría también pone en autos para ver si ha habido seguimiento correspondiente de los pagos establecidos, siempre y cuando solamente se haya ejecutado el 52.85% y el avance informado a los 86.03%. La subgerencia, presidente, creo que por el tema álgido donde la Contraloría ha intervenido, sería que eso pase a la sesión extraordinaria, que sean presentes todos los asesores y hagan la evaluación correspondiente para ver en qué proceso va a quedar porque si hay alguna otra observación y hay incumplimiento, también hay que ver cuál va a ser la sanción en contra de los funcionarios. Esa es la sugerencia, señor presidente del consejo.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Sí, presidente, por su intermedio. Es lamentable que la Contraloría observe que nosotros no podamos tener los profesionales idóneos para ir in situ al lugar, porque nosotros como ente fiscalizador y habiéndose aprobado la ley N° 31812, deberíamos estar ahí y tener ya un informe técnico. Estaríamos contradiciendo ahorita al funcionario con ese informe técnico y con una base, es importante; por eso presidente, sobre usted recae la responsabilidad porque usted es el presidente, al igual que el secretario para que se cumpla con esa ley la brevedad posible. La consejera de acuerdo a su plan de fiscalización, estaría yendo ya con los profesionales y en la otra sesión tendría un informe, creo que con eso se puede avanzar más rápido porque si no, imagínese que el funcionario nos diga, así como no ya estamos haciéndolo, estamos levantando pero no vemos nada, el tema es probarlo. Gracias presidente

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presidente, solamente quizás, como lo dijera, este es un tema muy complejo y me gustaría más bien que pase a la extraordinaria, pero que haya y que pasemos a los asesores, para que puedan evaluar todo ello y luego en la extraordinaria lo podemos ver con mayor claridad.

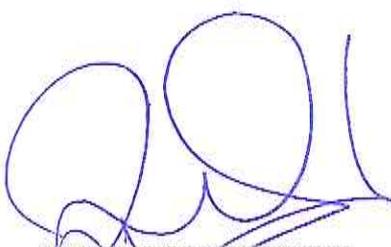
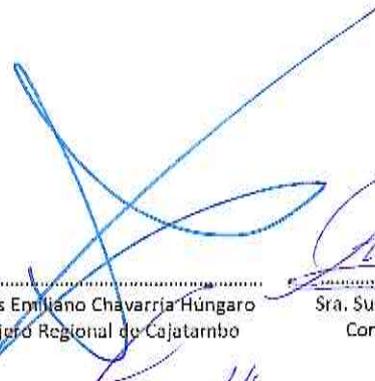
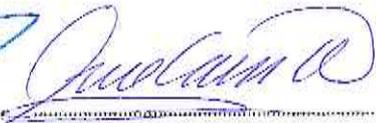
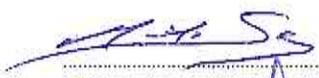
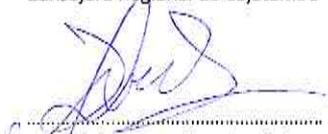
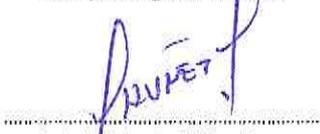
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, en todo caso que pase eso a la sesión extraordinaria, nos están solicitando. Bueno, si no hay otro punto más que tocar, no, señor secretario, ahí acabamos todo lo de despacho. Muy bien, gracias consejero por su presencia. Hasta la próxima. Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Siendo las 20:26 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo del 2025.

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Merle Rita Santos León Consejera Regional de Canta
 Sr. Jose Antonio Calco Fernández Consejero Regional de Cañete	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete	 Sr. Victor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	 Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio Consejero Regional de Yauyos
	 Sr. José Enrique Lucho Suclupe Secretario del Consejo Regional	 Sr. Victor Arturo Uribe Torres Presidente del Consejo Regional	